



Lengua de señas: método para adaptar las diferentes concepciones del género narrativo en los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui

Fe y Alegría

Jhonatan Morales Pérez

Universidad de Pamplona

Facultad de educación

Cúcuta, Colombia

2019

Lengua de señas: método para adaptar las diferentes concepciones del género narrativo en los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui

Fe y Alegría

Jhonatan Morales Pérez

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

Licenciatura en lengua castellana y comunicación

Director (a):

MS. Sergio Edilberto Guauque

Línea de Investigación:

Literatura

Universidad de Pamplona

Facultad, educación

Cúcuta, Colombia

2019

DEDICATORIAS

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y él que me da fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mi madre, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ti, he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido el orgullo y el privilegio de ser tu hijo, eres la mejor madre del mundo.

A mis hermanos (as) por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

Mi profundo agradecimiento al Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría, por confiar en mí, abrirme las puertas y permitirme realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento educativo.

De igual manera mis agradecimientos a la Universidad de Pamplona, a toda la Facultad de educación, a mis profesores en especial a la Esp. Rosa Julia Peña, Dra. Sonia Patricia Gómez Silva y Esp. Edward Granados quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación y apoyo incondicional.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al MS. Sergio Edilberto Guauque, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

Tabla de Contenido

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

INTRODUCCIÓN 7

CAPÍTULO 1 18

LENGUA DE SEÑAS: SABERES EPISTEMOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS 18

1.1. El signo lingüístico 18

1.1.1. Lenguaje..... 19

1.1.2. Habla 24

1.1.3. Lengua..... 24

1.2. La lengua de señas en personas sordas 26

1.3. Historia de la lengua de señas 32

1.4. Lengua de señas en Colombia 33

1.4.1. En las escuelas 35

1.4.2. La política 36

1.4.3. La cultura 37

1.4.4. La economía..... 38

Capítulo 2..... 40

NOCIONES INTERPRETATIVAS DE LA LITERATURA A PARTIR DEL GÉNERO

NARRATIVO 40

2.1. Concepto de literatura..... 40

2.1.1. Género literario..... 43

2.1.2. Género Narrativo 44

2.1.3. Concepto Narrativo..... 46

2.1.4. Didáctica literaria 48

2.2. Cuentos cortos 49

2.3. Análisis de la narración literaria.	51
2.3.1. Tiempo en la narración.	52
2.3.2. Niveles de la narración.	53
2.3.3. Persona.	53
2.4. Simbiosis entre literatura y el mundo de la lengua de señas.	54
CAPÍTULO 3.	57
LA LITERATURA Y EL USO DE LA LENGUA DE SEÑAS COMO CONSTRUCTO DE PENSAMIENTO.	57
3.1. La lengua de señas como medio educativo.	57
3.2. La literatura en la institución.	61
3.3. Empleo de la lengua de señas sobre temas de literatura.	62
3.4 Metodología.	63
3.4.1. Tipo de investigación.	64
3.4.2. Método de estudio.	65
3.5. Ubicación contextual.	65
3.5.1. Población objeto.	65
3.6. Muestra.	66
3.7. Proceso de recolección de la información.	67
3.8. Resultados.	68
CONCLUSIONES	70
BIBLIOGRAFÍA	75
Anexos	81

Resumen

El proyecto que se plantea consiste en desarrollar una estrategia de comunicación incluyente, considerando las necesidades sociales de la comunidad sorda. La finalidad del mismo es propiciar espacios de inclusión a través de herramientas didácticas sobre el manejo y uso básico de la Lengua de Señas Colombiana, en el Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría.

La iniciativa que se propone también busca crear consciencia sobre la importancia del uso de la lengua de señas como mecanismo de inclusión de un grupo poblacional minoritario, al que muchas veces se le ven vulnerados sus derechos.

Este proceso se lleva a cabo mediante la utilización de concepciones básicas del género narrativo donde la población estudiantil debe manifestar su comprensión de cuentos cortos mediante el uso de la lengua de señas.

Finalmente, este proyecto tiene como producto un video donde se muestra la capacidad del discente en comunicarse a través de la lengua de señas y además se diseña un diccionario con diferentes conceptos básicos del género narrativo, los cuales sirven de guía para futuros proyectos que compartan la misma temática.

Palabras clave: comunicación, inclusión, participación, literatura, género narrativo, aprendizaje, educación.

INTRODUCCIÓN

El proyecto investigativo se fundamenta desde la lengua de señas como método para adaptar las diferentes concepciones del género narrativo en los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría. Con este proyecto se pretende vincular al estudiante hacer participe en la adquisición de una nueva lengua mediante la adquisición de conceptos básicos del género narrativo donde el discente a partir de su comprensión de textos transmita su conocimiento a través de la lengua de señas, y, además, este proyecto buscar sensibilizar a la comunidad oyente que la lengua de señas debe ser valorado por la persona oyente.

Asimismo, es importante mencionar que la discapacidad auditiva compone grandes muros en la inclusión laboral y social. Adoptar la lengua de señas es relevante para el individuo con deficiencia auditiva, pues permite que las personas no puedan ser comprendidas por los oyentes y esto hace que el acto comunicativo no sea interpretado.

Además, la lengua de señas es el principal medio de comunicación entre los individuos con discapacidad auditiva y también oral. No obstante, las personas sordas a diario tienen graves problemas de comunicación con el prójimo por carecer del sentido auditivo. Este obstáculo en la comunicación puede afectar la vida de las personas sordas porque los oyentes no conocen el idioma de los sordos, a partir de ello, las personas oyentes no pueden mantener una comunicación activa con los sordos. Por lo tanto, no son comprendidos por el resto de la comunidad hablante, a raíz de lo anterior en la vida diaria de las personas sordas pueden causar algunas consecuencias en su entorno educativo como laboral.

Asimismo, para comprender a la comunidad sordas es necesario en primera instancia, conocer su idioma de señas con el propósito de lograr una interacción comunicativa entre sordo y

oyente. Sin embargo, si la persona oyente no emplea la lengua de señas se es necesario de un intérprete, métodos de traducción dactilológicos o por medio de la producción escrita.

Por otro lado, el abordar la lengua de señas, en el Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría, permite involucrar la inclusión como medio de enseñanza a los estudiantes del establecimiento, y, asimismo, promover un segundo idioma por medio de la lengua de señas, medio de comunicación utilizado por las personas sordas.

Es por ello que este proyecto investigativo busca brindar a las personas oyentes una adaptación en el uso de la lengua de señas por medio de la adquisición de vocabulario y conceptos básicos en el género narrativo, así se hace hincapié para capacitar y promover el interés por el oyente. Esto anterior busca incentivar al oyente y a la comunidad sorda para que se tome en cuenta y se le dé el valor como parte del entorno habitual, en este caso, se desarrollan procesos de inclusión para que se reconozca al uso de la lengua de señas como un medio de comunicación tan importante como el habla.

Además, para lograr vincular a los estudiantes de la Institución Educativa al proceso de emprender la lengua de señas como medio de comunicación, es importante acotar que este proyecto investigativo emprende el siguiente objetivo general de la tesis, adaptar los conceptos básicos del género narrativo desde el uso de la lengua de señas a los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría.

Asimismo, se trazan tres objetivos específicos: el primero es fundamentar los saberes epistemológicos, pedagógicos y didácticos que componen la lengua de señas; el segundo es ajustar el conocimiento previo de la lengua de señas mediante la literatura en los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría y, por último, aplicar la literatura

desde el uso de la lengua de señas a partir de diferentes herramientas didácticas a los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría.

Asimismo, con el primer objetivo se pretende visualizar su etimología, origen, teóricos, signos lingüísticos, la manifestación de la lengua de señas, representación de la lengua de señas en Colombia, además vincularla desde un ámbito escolar, político, cultural y económico. Con este objetivo se busca conocer la importancia de la lengua de señas en sus diferentes manifestaciones, transmitir que la lengua de señas tiene gran importancia como otro idioma y que cada vez toma gran impulso en la sociedad.

En el segundo objetivo se van relacionando nociones sobre la literatura, género literario, conceptos narrativos, didáctica literaria, cuentos, análisis del género narrativo aplicado a los cuentos de Gabriel García Márquez y también la simbiosis entre la literatura y la lengua de señas como enseñanza dentro del aula. Con este propósito se abarca la importancia de la literatura en el ámbito académico, la cual aporta un aprendizaje formativo al discente, esto conlleva a profundizar detalladamente el fortalecimiento de la comprensión de textos mediante cuentos que ayuden a estimular el aprendizaje del educando.

Y el tercer objetivo está diseñado en la implementación de los instrumentos para la recolección de datos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el vínculo de la lengua de señas. Con este último objetivo se lleva a un acercamiento más detallado en el proceso de adquisición de la lengua de señas en los estudiantes, donde se implementan una serie de actividades primordiales que ayudan al discente a construir su aprendizaje hacia la lengua de señas y asimismo conlleva a que su desarrollo cognitivo sea cada vez más significativo y emblemático en su proceso académico.

Por otro lado, es importante desarrollar este proyecto de investigación porque se plantea inquirir la adaptación de la lengua de señas como concepto actual de comunicación, donde los oyentes se conceptualicen que este idioma de señas es de vital importancia, que las personas con discapacidad auditiva también necesitan comunicarse para expresar sus emociones, sentimientos y/o pensamientos.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos de estudio se acude a capacitar a los estudiantes del plantel educativo, con el propósito de saber que pensamientos o conceptos tienen sobre las personas sordas, sin embargo, se opta por la implementación de estrategias para promover la lengua de señas en personas oyentes.

De acuerdo con los propósitos de la investigación, el proceso tiene miras a encontrar soluciones concretas a esta dificultad donde los oyentes podrán adquirir conocimiento de esta lengua, mediante la cual se obtiene un aprendizaje por parte del oyente y así lograr una interacción comunicativa entre personas oyentes y sordas.

Es importante promover la lengua de señas en todos los establecimientos de aprendizaje porque ayuda a la vinculación entre personas oyentes y sordas. Cabe resaltar, que este tipo de dificultad no sólo se encuentra presente en el ámbito académico, sino en el contexto social, debido a que las personas no se preocupan por vincular en su vida diaria otro idioma, esto hace que las personas sordas mantengan una distancia hacia los oyentes, por el simple hecho de no hablar su propia lengua y esto conlleva a que el acto comunicativo no se dé a la perfección.

Por tal motivo, se deduce hipotéticamente que los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría adaptarán el lenguaje de señas a través de la elaboración de herramientas didácticas tales como conceptos básicos de literatura enfocados en el género narrativo como aprendizaje significativo.

Con este proyecto se pretende obtener un acercamiento no sólo hacia el estudiante, sino comprender que el uso de la lengua de señas es primordial para las personas sordas y que a su vez el conocer este idioma de señas hace que tanto oyentes como sordos puedan mantener un acto comunicativo sin ninguna dificultad. Del mismo modo, este proyecto investigativo intenta elaborar ciertas herramientas didácticas para contribuir a un acercamiento positivo a los estudiantes referente al uso de la lengua de señas. Por ende, se contextualiza algunos proyectos investigativos que permiten profundizar sobre la adquisición de la lengua de señas.

En este proceso se toma la investigación de Karen Carolina Nasevilla Santillán titulada “aportes lingüísticos para la sistematización de la lengua de señas” de Quito (Pontificia Universidad Católica Del Ecuador, 2015), cuyo su objetivo principal es “Elaborar un estudio introductorio lingüístico pragmático que sirva de base para la descripción completa de la lengua de señas que se habla en la ciudad de Quito” y su finalidad es profundizar en los elementos esenciales y el reconocimiento de la lengua de señas como base primordial de comunicación; se realiza una comparación de todas las entidades reconocidas no solo en Ecuador sino en los países hispanos donde refleja que la lengua de señas debe verse como un acto comunicativo diario y no como un ente anónimo.

De este modo, una problemática que se evidencia con las personas con discapacidad auditiva y vocal es su relación social, es por ello que se trae a colación la investigación de Freddy Teresa Poveda Niño y Beymar Torres Baraceta llamada “vida cotidiana de un grupo de jóvenes sordas y sordos en Bogotá D.C (Universidad de La Salle,2009)”, ella tiene como objetivo “Describir la vida cotidiana de las y los jóvenes sordos a partir de sus hábitos e identidad social”, y enfatiza la posición de los sordos en el campo social al dejar evidencia en

cierta parte la exclusión de la sociedad, lo cual genera un desánimo de esta población y las desventajas que esta trae por causa del desconocimiento por parte de las personas oyentes.

Para culminar, la inclusión de la lengua de señas debe ser patentada por todas las instituciones educativas. Para promoverla como alternativa de comunicación para la comunidad educativa. Por ende, se presenta el trabajo de investigación de Sharon Mileyvi Hernández Alvarado, cuyo proyecto tiene como título: adherencia a la inclusión escolar en menores con capacidades extraordinarias en los principales colegios de educación inicial no oficiales en Cúcuta,(Universidad Católica de Manizales, 2018); su objetivo general es diagnosticar cómo se está abordando la adherencia efectiva a la normatividad vigente 2018 sobre inclusión escolar en las principales instituciones educativas de la ciudad de Cúcuta que manejen procesos inclusivos a nivel educativo.

Dado que la mira central de esta tesis está expuesta en la representación de adoptar el lenguaje de señas como propósito de abordaje hacia la dimensión comunicativa, es necesario esbozar ciertos parámetros que sirvan de ejes conceptuales, sobre los que apoyan la lengua de señas. Para empezar, se entiende el concepto de lengua de señas como lo afirma Emmorey (2002) son reconocidas como lenguajes humanos y los estudios que se han desarrollado alrededor de ellas permiten la generación de conocimientos relacionados con la naturaleza del lenguaje humano, el procesamiento lingüístico, la comprensión de la relación lenguaje-cognición, la organización neuronal del lenguaje, la caracterización de los sistemas de procesamiento motor y visual, y la integración de los sistemas motores (manos y cara) que se dan durante su producción.

Asimismo, según el autor, contempla que las personas en estado de discapacidad auditiva pueden hacerse entender a través de una gama de conjunto mediante imágenes, símbolos agrupados con las cosas a las cuales se representa.

Igualmente, es importante mencionar que la lengua de señas tiene gran validez porque se logra evidenciar en diferentes artículos educativos que a su vez cubre un inmenso valor dentro y fuera de las aulas de aprendizaje. Por ende, está el Ministerio de Educación Nacional (MEN) que sugiere utilizar canales perceptivos y alternativos a la audición para el desarrollo del lenguaje, especialmente el visual, tales como vía de percepción alternativas a la audición, como visuales, experiencias táctiles y también el aprovechamiento de los restos auditivos.

Por otro lado, en la Ley 1618 se destaca la ley estatutaria título I, artículo 1, donde se evidencia que se debe garantizar y asegurar los derechos de las personas con discapacidad donde se adopte la inclusión y se logre la eliminación de la discriminación a las personas discapacitadas.

Además, se trae acotación que la lengua de señas es reconocida por entes a nivel nacional, los cuales les dan gran importancia a las personas sordas, por medio de ello, se logra una aceptación positiva por la comunidad oyente. Por lo tanto, la Fundación Nacional de Señas de Colombia (FENASCOL) la cual menciona que la lengua de señas logra expresar sentimientos, deseos, asimismo transmite valores y reglas sociales, también, desarrolla el pensamiento y permite que la comunidad de sordos pueda mantener un acto comunicativo con su prójimo.

De igual forma, se menciona el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), acota que la lengua de señas es la lengua natural de las personas sordas, donde su método de comunicación es a través de movimientos y expresiones que se pueden lograr mediante el uso de las manos.

De otro lado y en un panorama más amplio, los instrumentos a emplear en el proceso del proyecto es una guía de introducción a la seña, a través de esta actividad se lograr un acercamiento más óptimo a la lengua de señas. Los estudiantes podrán conocer todo lo relacionado al idioma de señas, además, se adaptan concepciones básicas relacionadas al género narrativo y este proceso conlleva a que el educando afiance la literatura mediante conceptos básicos del género narrativo a

través del uso de la lengua de señas. Por otro lado, se lee cuentos cortos de Gabriel García Márquez. Con este proceso se pretende evidenciar la capacidad de comprensión de textos por partes del estudiante. A partir de ello, el docente debe realizar un análisis narrativo que a su vez se utilice el uso de la lengua de señas como puente de comunicación.

Por otro lado, está el stand de inclusión, con esta actividad los estudiantes podrán enseñar algunas señas y conceptos básicos del género narrativo a la comunidad estudiantil y docentes de la institución. Y por último, el video de presentación, por medio de este, los estudiantes deben realizar una pequeña presentación donde evidencie lo aprendido acerca de la lengua de señas. Con la utilización de estos recursos didácticos son primordiales, porque permite obtener la información necesaria para la visualización del proyecto investigativo.

Cabe resaltar, que este proyecto presenta un método de investigación cualitativo que se basa en una exploración e interacción con la población, es decir, se realiza un proceso inductivo. Por ende, este método cualitativo e inductivo tiene como finalidad, un estudio que va de lo particular a lo general.

Es importante, acotar que para la elaboración de los capítulos del proyecto investigativo, en primera instancia se tuvo en cuenta la hipótesis con la cual se dio inicio al proceso de la tesis. Cabe mencionar que los capítulos establecidos en el proyecto radican a partir de los objetivos específicos, que son los propulsores en el desarrollo de la investigación. Por ende, el primer capítulo tiene como título lengua de señas: saberes epistemológicos, pedagógicos y didácticos. En este primer apartado se aborda una serie de subprocesos que están relacionados a la lengua de señas, donde se enfoca el signo lingüístico a través del lenguaje, habla y lengua congruente a la lengua de señas, también se atrae acotación, la lengua de señas en personas sordas, historia de la

misma. Además, la inclusión de la lengua de señas en Colombia, asimismo la vinculación de la misma en la parte académica, política, cultural y por ultimo economía.

En el segundo capítulo se estipula un título que tiene como nombre; nociones interpretativas de la literatura a partir del género narrativo, este arroja una gama de conceptos que están unidos a la literatura, inicialmente se da hincapié a conceptos que apoyen la importancia de la literatura y que sustentan lo que concierne al género literario, asimismo al género narrativo, además se emplea lo esencial que es la didáctica como enseñanza hacia la literaria.

Por otro lado, se ahonda en cuentos cortos de Gabriel García Márquez, donde se profundiza el desarrollo de la comprensión e interpretación de textos. Del mismo modo, se menciona un análisis literario según Gerard Genette en el que se aplica el tiempo, niveles narrativos y la persona dentro de la historia.

Por consiguiente, se realiza una simbiosis entre literatura y el mundo de la lengua de señas. En este subproceso se menciona la importancia que tiene la literatura en el proceso formativo en los discentes y como la lengua de señas hace parte de este procedimiento, la cual aporta gran significado en el desarrollo formativo del educando.

Igualmente, está el tercer capítulo que se titula “la literatura y el uso de la lengua de señas como constructo de pensamiento”; en este capítulo se menciona la lengua de señas como medio educativo. La literatura en la institución y el empleo de la lengua de señas sobre temas de literatura genera cierta gama de información referente al proceso de enseñanza. Por lo tanto, se emplea una metodología que ayuda al proceso formativo del estudiante frente a la lengua de señas, es por ello que ese aplica unos instrumentos tales como: una guía de introducción al mundo de señas, conceptos básicos sobre el género narrativo, cuentos cortos de Gabriel García

Márquez, stand de inclusión, video de presentación y por ultimo un diccionario de conceptos básicos relacionado al género narrativo. Con estas actividades se pretende analizar el proceso exhaustivamente del estudiante frente a las herramientas mencionadas y la adquisición de la lengua de señas en el discente.

CAPÍTULO 1

LENGUA DE SEÑAS: SABERES EPISTEMOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.

En este primer capítulo se aborda algunos temas como el lenguaje, lengua, habla, el uso de la lengua de señas, los cuales son de gran importancia, además son necesarios para ahondar en lo que compete la lengua de señas.

Además, estos temas sirven para compaginar el desarrollo del proyecto de investigación, los cuales van orientadas en el ámbito de personas oyentes tanto personas con dificultad auditiva. Asimismo, se tiene en cuenta rasgos lingüísticos en la utilización del habla como en la lengua de señas. Seguidamente, se toma en cuenta la importancia de la lengua de señas como fuente primordial de manifestación del lenguaje y se acota los componentes de la gramática de la lengua de señas y su historia a través del tiempo.

Por otro lado, se toca la importancia de la lengua de señas en el ámbito educativo, político, cultural y económico, aspectos representativos para tener en cuenta en que ambientes se aborda la lengua de señas como ente primario.

1.1.El signo lingüístico

Para F. de Saussure (1887), “el signo lingüístico está compuesto por un concepto y una imagen acústica, es una entidad psíquica de doble cara” (p.23). Su proceso de interpretación puede organizarse de la siguiente manera: se utiliza la palabra significado para definir el concepto, y significante para definir la imagen acústica, es decir la producción del sonido.

Se comprende que esta reflexión sobre el concepto de signo lingüístico es el significado y significante de las cosas, se debe partir de la interpretación más exhaustiva de la comprensión de las palabras e imágenes.

A su vez el significante es el componente del signo lingüístico que comprende la sucesión de fonemas en orden lineal. En el caso de la lengua de señas, este proceso del significante alude a

la seña visual que representa a través de su lengua de señas, mientras el significado es el componente del signo lingüístico que expresa un contenido mediante la imagen acústica. Por lo tanto, en el plano del lenguaje de señas es la representación de la imagen interior que dibuja la persona sorda en su mente.

Por este motivo, los signos lingüísticos en la lengua de señas son en gran parte en tipo icónico debido al número de correspondencias entre los posibles parámetros de forma y significado. Seguidamente, Wilcox, P (2000) menciona que los signos tienen esquemas metafóricos al igual que icónicos y además es importante los signos metonímicos los cual conlleva a comprender que la lengua de señas mantiene tres sentidos claves que son: la forma, una fuente de comunicación y por último un significado abstracto.

Cabe mencionar que el lenguaje oral utilizado por las personas oyentes la mayoría de los signos lingüísticos es de carácter simbólico y pocos de función icónica, mientras tanto en la lengua de señas prevalece en los signos lingüísticos la función icónica que la simbólica.

1.1.1. Lenguaje.

A menudo el ser humano establece una relación con el otro mediante la interacción, es por ello, que Radetsky, P (1997) define: “El lenguaje es una facultad humana de tipo semiótica” (p.1). Esto quiere decir que el lenguaje es un instrumento de signos, donde ellos se encargan de transmitir una información. Además, es el medio por la cual se logra la comunicación entre los seres humanos. Al mismo tiempo, es un medio donde la naturaleza misma a través de su biológica se basa en nociones cognitivas. Sin embargo, esta facultad netamente está vinculada por los rasgos biológicos del hombre y por la adaptación del canal de comunicación.

Es adecuado resaltar el rol que cumple la persona oyente en su proceso comunicativo que se da a través del medio vocal. Cabe mencionar, que Charles Sherington propone un modelo de

control sensorial para personas oyentes, el cual se divide en tres grandes categorías: exteroceptores, propioceptores e interoceptores. (Sherrington, 1997).

Por consiguiente, los exteroceptores hacen referencia a los sentidos del ser humano que son: la visión, sonido, olfato y el tacto. Además, están los propioceptores que acuden al manejo de la sensación somática donde su vinculación es a través de la piel, los músculos y articulaciones, y por último no menos importante el oído interno, con base a esta segunda categoría la técnica primordial se ve representada por la presión, movimiento, vibración y equilibrio.

Cabe señalar que estos procesos pueden ser utilizados en personas que carecen del sentido auditivo y vocal, su método de comunicación es por medio de la visión y el olfato donde su medio de comunicación alternativo es a través de la lengua de señas.

Igualmente, es importante acotar que la utilización de este método ayuda al ser humano a estimular todos sus sentidos conlleva a mantener un alto nivel de comunicación, estos procesos se desarrollan en personas oyentes, en el caso de las personas con discapacidad auditiva, su método de comunicación está ligado con los exteroceptores porque se estimula la parte visual y de gestos para poder lograr una interacción comunicativa por medio de su lengua de señas.

Además, se comprende que para Chomsky, N (1970) afirma que “el lenguaje es totalmente innato” (p. 426). Según este autor quiere explicar que el lenguaje es una capacidad de comunicación propia del ser humano por el cual nos permite adquirir nuestra propia lengua. Es decir, todo ser humano está condicionado neurológicamente, biológicamente y genéticamente para poder desarrollar el lenguaje. Por lo tanto, los seres humanos adquieren la lengua a la que estamos expuestos, la escuchamos de nuestros semejantes gracias al entorno en que se vive y de igual manera se aprende oyéndola y luego lleva al plano comunicativo.

En cuanto al lenguaje de las personas sordas ocurre una interrupción en el ámbito del oír y hablar, es por ello que las personas con dificultades auditivas no pueden hacer uso de su parte fonética lo cual conlleva a utilizar su propio lenguaje mediante el uso de gestos o señas para mantener una conversación significativa a través de su propio idioma, en este caso la lengua de señas.

Desde luego como lo firma Ortiz García (2002): “El lenguaje puede definirse desde varias perspectivas: como sistema de signos lingüísticos, sistema de comunicación social, sistema psíquico cognitivo y como sistema funcional del cerebro” (p.38). Ello deduce que la perspectiva del lenguaje es un sistema de comunicación, se puede decir que no todo sistema comunicativo compone un lenguaje por lo cual está estructurado por diferentes códigos que se enfocan de la transmisión de ideas, deseos, creencias o intenciones.

De otra manera, según P. Arroyo, (2002): “El lenguaje es un sistema de comunicación que se caracteriza por su riqueza, flexibilidad y creatividad” (p.26). La idea del autor conlleva a la interpretación que el lenguaje es una manifestación artística la cual el ser humano se nutre de una bagaje de sistemas de signos por lo tanto el hombre puede obtener un alto índice de interacción mediante el acto comunicativo.

Lo que acontece de estas aportaciones es que la persona con discapacidad auditiva también tiene su propio lenguaje que es a través de la comunicación no verbal pero hace uso de un medio comunicativo existente que se da mediante indicios, gestos y signos que es impartido por la lengua de señas.

Hay otro aspecto que se debe ampliar sobre la lengua de señas y en especial su parte lingüística y pragmática. Para ahondar más sobre este proceso se tuvo en cuenta al lingüista estadounidense Charles F. Hockett, que propone 13 rasgos sobre el acto comunicativo en

personas oyentes y al mismo tiempo se tomó la relación de estos rasgos esenciales en el plano en la lengua de señas.

Canal Vocal Auditivo: la comunicación oral se produce en el espacio vocal y se transmite y escucha como sonido, mientras que en la lengua de señas, la lengua se trasmite con las manos.

Transmisión irradiada y recepción direccional: la señal de la emisión circula en todas las direcciones posibles y quien recibe el mensaje es capaz de saber de dónde viene. En el caso de la lengua de señas se puede entender en primera instancia quien transmite el mensaje, este papel lo cumple el emisor.

Transitoriedad: el sonido producido en el discurso desaparece rápidamente después de ser emitido. En el ámbito de la lengua de señas, la seña va desapareciendo poco a poco en el acto comunicativo a través de la utilización de las manos.

Intercambiabilidad: los participantes de una lengua pueden intercambiar sus papeles. Así tenemos que el emisor se puede convertir en receptor y viceversa. En la presentación de la lengua de señas se puede evidenciar este proceso entre emisor y receptor, mediante su intervención de comunicación y los roles pueden variar.

Retroalimentación: tiene que ver con la consciencia del hecho de ser hablantes, somos conscientes de nuestras emisiones y de los efectos que producen en el receptor. En el caso de la lengua de señas, esta función es evidente ya que el efecto es equilibrado por los participantes.

Especialización: la única función del lenguaje humano es la de comunicarnos y eso lleva a cada lengua a que se especialice en cuestiones sociales y geográficas. En el caso de la lengua de señas se evidencia la misma necesidad de comunicación que se da a través de señas o gestos.

Semanticidad: en un sistema de lengua, sus unidades tienen un significado fijo, cada expresión tiene que ir asociada a un significado. Cualquier sistema de comunicación que

establezca una relación entre señal y una información del mundo real es semántico. En el uso de la lengua de señas su parte semántica es evidente porque cada gesto o señas relacionada por la persona sorda da a comprender su significativo.

Arbitrariedad: es sinónimo de “convencionalidad”. Los sistemas de lengua son arbitrarios. La convencionalidad es fruto de un acuerdo entre los hablantes. No tiene por qué existir una relación entre el signo y el significado. Aunque en la lengua de señas se establece una relación entre el símbolo y la seña, cabe recalcar que la convencionalidad de estos les ha dado valor dentro de la comunidad lingüística.

Carácter discreto: cada unidad de comunicación puede ser separada y es inconfundible, al igual que en la lengua de señas se puede determinar cuándo termina una seña y empieza otra.

Desplazamiento: la habilidad de hablar acerca de elementos que no están presentes físicamente.

Productividad: nos indica que mediante un conjunto limitado de elementos podemos comprender un conjunto ilimitado de elementos. Propiedad de la lengua natural en la que un conjunto de reglas y límites rigen la lengua, pero la productividad ilimitada es la que rige el habla. Durante el uso de la lengua de señas se produce una cantidad de conjuntos, de signos o señas que se utiliza en el momento de la comunicación no verbal.

Transmisión tradicional: indica que los lenguajes humanos se transmiten culturalmente de generación en generación.

Doble articulación: el lenguaje del ser humano siempre ha de estar doblemente articulado, esta característica tiene que ver con el postulado estructuralista de Saussure. Un número finito de partes sin significado se combinan para crear un número potencialmente infinito de enunciados.

1.1.2. Habla.

Como menciona Raynond Carhart, (1947): “El habla, normalmente, se controla por el oído”. Para ilustrar el aporte de este autor se debe mencionar que para lograr expresar el don de hablar se necesita por completo de la capacidad auditiva, ya que por medio ella entra el sonido fonético de las palabras y a su vez el ser humano procesa dicha información y la reproduce y la convierte en palabra.

En el caso de las personas sordas su manifestación del habla es por medio de la utilización de señas siendo así el puente principal del acto comunicativo de este grupo de personas con problemas auditivos.

Desde luego para el autor Saussure, F. (1897) “El habla es un acto individual de voluntad y de inteligencia, en el cual conviene distinguir las combinaciones por las que el sujeto hablante utiliza el código de la lengua y el mecanismo psicofísico que permite exteriorizarlas” (p.10).

Según lo anterior, el habla adaptada de manera voluntaria por el individuo donde permite un sello propio del hombre y a su vez ayuda al proceso intelectual del ser humano, pero al mantener el don del habla este individuo puede construir su propia lengua la cual la fortalece a través de estímulos por parte del prójimo.

Además de lo planteado, es importante acotar que en el ámbito de la lengua de señas se puede decir que mantiene el mismo proceso del acto individual y de voluntad donde parte de unos códigos semióticos los cuales se encargan de transmitir un mensaje mediante el mecanismo psicofísico que utilizado por las personas sordas.

1.1.3. Lengua.

La lengua es un sistema de comunicación que está gobernado por reglas, y este sistema asegura que se genere la comunicación entre los usuarios de una comunidad. Asimismo, cada

comunidad conserva sus propios signos lingüísticos, donde maneja su propia estructura de comunicación.

En este punto, es de gran relevancia mencionar que la lengua de señas también tiene su propia estructura y manera de comunicación según su comunidad lingüística. Da a comprender que las brechas de comunicación del ser humano ya sean oral, escrita o no verbal, por ende cada comunidad lingüística tiene su propio estilo de comunicación.

Asimismo, este mismo proceso se realiza en las personas, donde la lengua es una unión de componentes significativos y de señales agrupadas arbitrariamente, y además tiene sus propias reglas de combinación por medio de ella se puede expresar pensamientos, emociones y deseos.

Sin embargo, es importante mencionar que existen diferentes manifestaciones de la lengua de señas que están asociadas arbitrariamente, por lo tanto con lleva que la lengua de señas no tenga la misma parte semántica que en otros países. Pero cabe rescatar que en una conversación de personas no oyentes pueden comprenderse uno al otro porque la lengua de señas en cierta manera o gran mayoría las señas son icónicas en el acto de comunicativo.

Parece perfectamente claro que para Saussure, F (1972): “la lengua es la parte social del lenguaje, exterior al individuo, que por sí solo no puede ni crearla ni cambiarla; y que existe debido a un acuerdo entre los miembros de una comunidad específica” (p.25). Para simplificar se puede decir que para el autor la lengua se forma a través de la interacción del individuo con la sociedad por lo tanto el habla se construye a partir del contacto directo con la sociedad. Y también indica que la relación entre lengua y habla es recíproca ya que la lengua es indispensable para que el habla sea inteligible y el habla es necesaria para el establecimiento de la lengua.

1.2. La lengua de señas en personas sordas.

Cabe mencionar que para las personas sordas su medio comunicativo se da mediante su lengua natural que son las señas. Por lo tanto, su manera de comunicarse es mediante movimientos y manifestaciones de expresión facial, además para obtener un acto comunicativo se da a partir de la utilización de los ademanes, la visión, expresión del rostro, movimiento de la boca y por último el cuerpo. Por lo tanto toda la comunidad sorda se comunica por medio de su propia lengua de señas.

Por otro lado, para lograr un mejor dominio de entendimiento en cada seña dada por la persona sorda es primordial mantener un intérprete o un individuo que haga uso de la lengua de señas con el fin de tener un alto índice de comprensión por parte de la persona sorda. Es importante traer acotación que en Colombia se le denomina al idioma de seña, lengua de señas colombiana.

Asimismo, según Ramírez y Castañeda. (2003): dicen que “la lengua de señas es la lengua natural de las personas Sordas” (p.21). De esa manera, los autores hace alusión que la lengua de señas es un idioma propio de la comunidad de sordos, donde su medio de comunicación es a través de manifestaciones gestuales y corporales, en cuanto a su lenguaje permite comprender que esta lengua es tan indispensable para las personas sordas como es la lengua hablante para los oyentes.

Es significativo que la lengua de señas tome un auge en la comunidad oyente donde permita la vinculación de esta lengua en el ámbito cotidiano de las personas, es por ello que el Instituto Nacional Para Sordos (INSOR), ayuda a la comunidad en general a participar en la adquisición y adaptación de la lengua de señas como segundo idioma primordial para poder comunicarse con las personas sordas en nuestro país.

Esa iniciativa propone la inclusión a la comunidad hacer partícipe en la vinculación en tomar conciencia que los sordos también tiene el derecho de ser comprendidos por las personas oyentes. En concreto, INSOR, (2003) menciona que: “es necesario concebir la persona sorda como aquella con una diferencia lingüística, capaz de desarrollar procesos y habilidades como otro ser humano” (p.36) Es significativo aludir que la lengua de señas mantiene una estructura totalmente diferente al habla y a la escritura, pero tanto la seña como el habla y la escritura mantienen un mismo proceso de aprendizaje- significativo, según su manifestación. Además, busca un fin común; que es lograr una interacción comunicativa con el otro.

Igualmente, es importante mencionar que la lengua de señas tiene gran validez porque se logra evidenciar en diferentes artículos educativos que a su vez cubre un inmenso valor dentro y fuera de las aulas de aprendizaje. Por ende, está el Ministerio de Educación Nacional (MEN), donde sugiere utilizar canales de perceptivos alternativos a la audición para el desarrollo del lenguaje especialmente el visual, tales como vía de percepción alternativas a la audición, como visuales, experiencias táctiles y también el aprovechamiento de los restos auditivos.

Por otro lado, en la Ley 1618 se destaca la ley estatutaria título I, artículo 1, donde se evidencia que se debe garantizar y asegurar los derechos de las personas con discapacidad donde se adopte la inclusión y se logre la eliminación de la discriminación a las personas discapacitadas.

Además, se trae acotación que la lengua de señas es reconocida por entes a nivel nacional, los cuales les dan gran importancia a las personas sordas, por medio de ello, se logra una aceptación positiva por la comunidad oyente. Por ende, está la Fundación Nacional de Señas de Colombia (FENASCOL) la cual menciona que la lengua de señas logra expresar sentimientos, deseos, la cual transmite valores y reglas sociales, también, desarrolla el pensamiento y permite que la comunidad de sordos pueda mantener un acto comunicativo con su prójimo.

De igual forma, se menciona el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), acota que la lengua de señas es la lengua natural de las personas sordas, donde su método de comunicación es a través de movimientos y expresiones que se pueden lograr mediante el uso de las manos.

De esta circunstancia nace el hecho que para obtener un buen proceso comunicativo en personas sordas debe mantener un sistema donde las personas sordas puedan realizar actividades amplias en la comunicación. De lo anterior Pietrosemoli (1991) afirma que, “la lengua de señas se puede definir de la misma forma que una lengua oral cualquiera, debido a que la lengua de señas también es una lengua natural, y que por lo tanto se puede utilizar una definición amplia”(p.7). Por ende, quiere decir que la lengua de señas mantiene un sistema de signos en el que las personas sordas pueden realizar múltiples actividades comunicativas dentro de una determinada comunidad.

Es oportuno reflejar que la lengua de señas mantiene gran similitud con la de los oyentes, es por eso que Johnson y Liddell (1986) plantearon un importante esquema donde se refleja el análisis sobre el nivel de la lengua de señas, donde identifican que la lengua de señas está conformado por una secuencia de movimiento y detención, igual o equivalente a los fonemas que se utilizan en la comunidad oyente, donde cada uno mantiene una raíz de rasgos donde se evidencia simultáneamente. Es decir que la lengua de señas mediante el acto comunicativo se puede evidenciar un fonema mediante el uso de su lengua la cual predomina el movimiento y su detención a la hora de comunicarse, este mismo proceso se da en las personas oyentes donde se permite que ambas lenguas estas diseñadas y predestinada a conservar su parte semántica.

Se comprende que toda lengua tiene su propia manifestación en los rasgos lingüísticos que componen la lengua, queda definido que la lengua de señas también está compuesta por estas funciones lingüísticas las cuales le dan importancia en la utilización de las señas. Cabe

mencionar que Stokoe (1960), exhibió que “los principios lingüísticos generales pueden ser relacionados al lenguaje de señas por las personas sordas con el fin de llevar a cabo su comunicación”. (p.45).

Asimismo, el autor quiere decir que la estructura de la lengua de señas tiene similitud a las lenguas habladas, esto conlleva que el componente de la lengua de señas conserva aspectos gramaticales, tales como: semántica y morfosintaxis. Además, se da el aspecto pragmático donde se emplea el uso de la lengua de señas, su principal función es transmitir por medio de la seña el acto comunicativo, el cual influye en la utilización de señas a través de su gestualidad.

Sin embargo, el lenguaje de las personas sordas conserva una gama de signos lingüísticos, en especial las manifestaciones icónicas en la lengua de señas, medio de comunicación de la comunidad sorda. Es por ello, que Oviedo (1998) menciona que “los signos mantienen una relación motivada entre la señal y el significado que ella evoca” (p.78).

Igualmente, este autor quiere acotar que la seña transmite un signo lingüístico el cual evoca su parte semántica, es por ello, que las onomatopeyas que realizan los animales mediante su sonido, son manifestaciones de iconos, cuyo propósito es igual a la lengua de señas, porque sus gestos, movimientos hacen parte de signos icónicos.

Con todo y lo anterior, el lenguaje de señas dentro de su estructura también mantiene su unidad léxica. Marches (2001) añade que, “las lenguas de señas tienen un amplio conjunto de variaciones en sus unidades léxicas” (p.102). Se infiere que las unidades léxicas son las que manifiestan número, persona y tiempo. La intención comunicativa hacia la persona cambia la intencionalidad del verbo con relación al sujeto al cual se refiere, asimismo, también cambia la direccionalidad mediante el uso de los movimientos y su orientación donde permite señalar los diferentes puntos del espacio (tiempo) que indica la acción realizada por el sujeto.

Basado en lo anterior, es primordial acotar que la lengua de señas como la lengua hablante maneja la misma intención comunicativa, porque ambas representan un núcleo del sujeto y el núcleo del predicado dando a comprender la importancia de ambas lenguas y permite evidenciar que a pesar de su diferencia cumplen un mismo propósito, el uso correcto gramatical del núcleo del sujeto y del predicado.

Por otra parte, Oviedo (1998) afirma que de todas “las configuraciones con las manos mediante la observación en la lengua de señas colombiana, estipula dos aspectos de articulación, donde el primer aspecto formal hace referencia a la relación con el cuerpo y el segundo a la forma de las manos a través del movimiento” (p.57). El autor alude que la lengua de señas debe mantener una simbiosis entre el cuerpo y el movimiento, porque en la utilización de la seña debe ir acompañado mediante unos movimientos que asignan un mensaje.

Asimismo, se encuentra un componente de ubicación, este informa la ocupación de las manos y además la posición de la misma. Esta ubicación se divide en tres parámetros: la locación muestra el lugar articuladora de la mano, la superficie de la mano ubica la locación de la punta de los dedos y el último no menos importante, la relación que hay entre la superficie de la mano y la locación dando la indicación en pleno acto comunicativo.

La lengua de señas es un lenguaje que cada vez está tomando un auge en todas las partes del mundo, gran población de personas oyentes han adaptado el lenguaje de señas como medio de comunicación con el fin de comunicarse con las personas que carecen de sentido auditivo como vocal.

En cuanto al uso del lenguaje de señas es considerado un canal de comunicación importante tal como lo es el habla, cabe resaltar que el medio de conexión entre personas sordas es a través de señas o gestos. Además, la seña para la Real Academia Española (1713) la define como

“explicarse, darse a entender por medio de ademanes”. Esto quiere expresar, que el medio de comunicación de las personas sordas es a través de su manipulación con sus manos y sus gestos para poder consolidar un medio de comunicación.

Es conveniente enfatizar que no hay lenguas naturales más ricas o más pobres, más abstractas o más concretas, más estructuradas o menos estructuradas. Lo que sí hay son hablantes de cualquier lengua más o menos inteligentes, más o menos informados. De igual modo, no existe una lengua de señas universal.

Ahora bien, Oviedo, Rumbos y Pérez (2004), añaden que “las comunidades de sordos desarrollan de modo independiente sus propios códigos, que difieren tanto de la lengua oral del entorno como de otras lenguas de señas.” (p.203). Por ende, los autores expresan que cada comunidad de sordos construyen su propia jerga. Por lo tanto, su proceso de comunicación puede cambiar en el acto comunicativo.

Por otro lado, Skutnabb-Kangas (1991) cree que el número de lenguas de señas en el mundo puede llegar a 5.000, casi tantas como las lenguas orales. Porque cada vez más, la lengua de señas está tomando un gran reconocimiento en cada parte del mundo.

En este orden de ideas, Oviedo (2003) expresa que existen tantas lenguas de señas como países en el mundo. Manifiesta que la comunidad de sordo a través de los años va desarrollando cada vez más su sistema de señas. En la actualidad cuando se hable de la lengua de señas en diferentes países se necesita de un intérprete internacional de sordos con el fin de lograr un alto índice de interacción comunicativa.

Es importante aludir que el signo lingüístico en la interpretación de la lengua señas es muy esencial ya que con esta interpretación, la persona oyente puede comprender de manera clara la intención comunicativa de cada seña. Es por ello, que la vinculación de la lengua señas es de

vital importancia, porque en su utilidad se refleja el lenguaje empleado y a su vez la capacidad del sordo para comunicarse mediante la seña. Además, la lengua para la comunidad sorda se ve reflejada por una seña o signos y por ende, el habla es la imagen acústica empleada por una persona sorda, esta imagen icónica se da a través de una seña.

Con lo anterior, es indispensable reconocer que cada idioma existente en el mundo tiene su intensidad comunicativa. En las personas oyente se da a partir de lo fonético, este proceso se da mediante la articulación de sonidos, en el caso de la comunidad sorda se refleja a partir de señas, gestos y movimientos corporales que son primordiales en el acto comunicativo.

1.3. Historia de la lengua de señas.

En primer lugar, es importante mencionar que la lengua de señas ha tomado un auge de gran relevancia a pesar de su poca inclusión en ciertos espacios académicos. Es por ello que al hablar del origen de las señas se remonta en los años de la prehistoria porque antes de articular una palabra, la seña existe desde tiempos primates porque su medio de comunicación se focalizaba en la utilización de señas para así lograr una comprensión en el acto comunicativo.

Además, la lengua de señas en el presente ha permanecido latente en la comunicada de oyentes. Sin embargo, el uso de la lengua de señas estuvo presente en alguna de las regiones de América del Norte. Pero este medio de comunicación fue utilizado mucho tiempo después en la conquista europea.

Más tarde y en efecto, a mediados del siglo XVI el señor Jerónimo Cardano, anunció que toda persona con dificultad auditiva tenía el derecho de comunicarse a través de símbolos mediante la escritura manteniendo la relación con el cual los sordos querían comunicar.

Más adelante, en el año 1620, por primera vez Juan de Pablo Bonet dio a conocer, mediante la reducción de letras y arte; el cual permitía enseñar hablar a los mudos teniendo en cuenta el

sistema fonético y el logopedia. Es por eso que la enseñanza se daba mediante un método de aprendizaje oral a partir del uso de señas alfabéticas. Esto permitió que esta gran idea se expandiera por toda Europa y después en todo el mundo donde el alfabeto manual que era útil para mejorar la comunicación activa entre personas sordas.

Años después, en 1817, Gallaudet por primera vez fundó un instituto en Norteamérica para personas sordas, ese mismo año Hartford Connecticut fue el docente a cargo de impartir la enseñanza del lenguaje de señas siendo el primer educador de los Estados Unidos en enseñar la lengua de señas.

Además, poco tiempo después se expandieron por ciertas ciudades de los Estados Unidos las escuelas para personas sordas donde su importancia era promover e incluir la lengua de señas como acto comunicativo.

1.4.Lengua de señas en Colombia.

La Lengua de Señas Colombiana dio inicio por primera vez en el internado de la escuela de sordos Nuestra Señora de La Sabiduría, que fue fundada en Bogotá el año 1924. A partir de la necesidad de lograr un amplio reconocimiento en la enseñanza de la lengua de señas fue reconocida oficialmente en el año 1996 se originó gracias a los señores Oviedo y Ramírez (1996).

La lengua de señas fue aprobada por la Ley 324. En esta Ley, la lengua de señas colombiana es categorizada lengua manual colombiana. Además, La Ley 324 dispone diversas provisiones para el uso social de la lengua de señas.

En esta misma ley la lengua de señas mantiene un reconocimiento óptimo para las personas sordas. Este reconocimiento es publicado en el artículo 2 de la ley mencionada, este artículo

indica que “el estado Colombiano reconoce la lengua manual colombiana, como idioma propio de la comunidad sorda del país”.

Y además, es importante acotar que en nuestro país existen entidades que promueven y validan el reconocimiento por aprender y enseñar la lengua de señas, uno de ellos es la Federación Nacional de Sordos de Colombia (Fenascol) en el que su medio de impartir conocimiento es a través de la realización de cartillas didácticas para promover el aprendizaje de la lengua de señas.

Asimismo, por el interés de enseñar la lengua de señas en nuestro país se logró expandir esta enseñanza en ciertas instituciones, y así comprender que la lengua de señas es tan primordial como el habla. Gracias a esta expansión por Colombia se puede deducir que la lengua de señas es importante para los oyentes, ya que este idioma hace que se puedan comunicar con las personas sordas.

Por consiguiente, la Federación Nacional de sordos de Colombia junto al Instituto Nacional para Sordos y el Instituto Caro y Cuervo publican por primera vez el diccionario básico de la lengua de señas colombiana, sin duda este diccionario ha sido una fundamentación para la contribución a la enseñanza de la lengua de señas en Colombia.

Y, la lengua de señas colombiana como otra lengua posee dialectos a la hora del acto comunicativo, da a conocer que a pesar de no producir sonidos a la hora de hablar. Las señas también cumplen una función importante en el entorno de los sordos, la cual mantiene una estructura, un proceso de interacción al momento de comunicar, es importante mencionar que el uso de la lengua de señas es indispensable para las personas sordas porque es su medio de comunicación tan significativo como es el habla.

En la actualidad, la lengua de señas a pesar de haber sido reconocida a través de la Ley 982 de 2005 a nivel nacional, hace aproximadamente tres años que el Ministerio de Cultura logró incluir de manera oficial la Lengua de Señas Colombiana (LSC) dentro de la lista de lenguas nativas del país. Esto garantiza su protección, promoción y mejoramiento de su estatus.

Es decir, se deja claro que es la que usan las personas sordas al nacer y la que transmiten a través de la herencia familiar y cultural. También, que es considerada un patrimonio cultural del país y que debe garantizarse acciones para protegerla, divulgarla y garantizar que la población que la usa tenga acceso total a ella.

Con lo anterior, es esencial que la lengua de señas sea reconocida no solo por la sociedad sino por cada institución educativa, con el fin de promoverla como idioma esencial en el proceso académico formativo. Además, promueve la inclusión de la comunidad sorda.

1.4.1. En las escuelas.

En los últimos años, la lengua de señas en nuestro país ha formado parte de una significativa evolución en el ámbito educativo. Donde promueve la inclusión de la enseñanza de la lengua de señas en diferentes instituciones académicas. Además, hacer saber, y poder crear conciencia que la lengua de señas es tan indispensable como el habla.

Es por ello que existen entidades que promueven a nivel nacional; es el caso de INSOR (Instituto Nacional para Sordos), una entidad de carácter pública que trabaja para el mejoramiento de la inclusión en las ciudades como: Manizales, Popayán, Bucaramanga, y Cúcuta para el bien de las personas sordas en el país. Por eso realiza investigaciones para que los estudiantes sordos tengan un mejor proceso comunicativo.

Por otro lado, en Norte de Santander se encuentra ASONORTE (Asociación de Sordos del Norte de Santander). Ella contribuye a la mejora de vida de las personas sordas a partir de la

defensa de sus derechos como ciudadanos y además en la creación de programas que son beneficiarios para sus necesidades.

Asimismo, la enseñanza de la lengua de señas en el Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría es una alternativa educativa, la cual hace parte del proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante. Por medio del cual se pretende lograr un acercamiento a la lengua de seña y además afianzar su conocimiento de la misma.

1.4.2. La política.

Desde luego cuando se centra en el plano de la lengua de señas, esta se muestra por ser en primera instancia visual, seguidamente lo gestual y por último espacial. Por ende, tanto la lengua hablada como la de señas mantienen su propio léxico, componentes tale como: semántico, sintáctico y pragmático.

En cuanto a la comunidad sorda esta patentada por ciertas leyes que cobijan a las personas sordas por eso se establece en la ley 982 de 2005, por la cual se rigen ciertas normas que vinculan a las personas sordas en oportunidades para la obtención de sus necesidades.

Asimismo, pese a las responsabilidades que la escuela impuso y además la política que ella integra a la escolaridad, estos dos factores se oponían a la educación de las personas sordas, de igual manera su corriente religiosa no daba alguna respuesta frente a las necesidades tanto culturales, sociales, políticas y menos educativas.

Sin embargo, a los comienzos de la década de los ochenta Ramírez, J (1999) hizo un gran cambio en la vinculación ocurrente en los cambios políticos nacionales, donde estableció que todas las instituciones para personas sordas diseñaran su propio currículo pertinente a sus necesidades. Con lo anterior, la lengua de señas se introdujo en las aulas de aprendizaje como medio de enseñanza. Seguidamente, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) incursiona de

manera oportuna líneas del saber, donde permite la aprobación de la lengua de señas como idioma nativo de las personas sordas y que puede ser impartido en las instituciones educativas.

Es importante mencionar que el uso "S" mayúscula para emplear el término Sordo. Es un tratado que fue adoptado por ciertos teóricos que están rodeados al estudio de la lengua de señas y donde se refiere emblemáticamente a un grupo étnico. Asimismo, la palabra sordo con "s" minúscula, hace referencia a la discapacidad audiológica de la sordera.

Es significativo descubrir que, pese al esfuerzo de INSOR y ENASCOL durante varios años buscan indagar, promover e incluir al Ministerio de Educación Nacional ciertas políticas más cómodas para la comunidad sorda es complejo, por lo tanto se establecen ciertos acuerdos que permiten el beneficio de esta comunidad. Esto produce que la comunidad sorda puedan tener los mismos derechos que cualquier ser humano.

1.4.3. La cultura.

En la humanidad existen una variedad de procesos comunicativos (lengua de señas y lengua hablada), los cuales permiten mantener una interacción continua con la sociedad.

En primer lugar, la educación inclusiva busca no solo responder a las necesidades de cada persona sino adaptarse a ellas, asimismo lograr ser pertinente también para la sociedad y su cultura. De igual modo, la inclusión defiende el derecho a la educación mediante la integración de todas las personas, donde se valora las múltiples necesidades y aptitudes en el marco de la lengua de señas.

De lo anterior, se puede decir que la persona sorda es un ser multidimensional que necesita de contextos sociales tales como: educativos, culturales políticos y económicos. Además, es un agente de derecho y por lo tanto puede desarrollar su propia personalidad y hacer partícipe en igualdad de condiciones.

Por lo consiguiente, este es un llamado a toda la comunidad educativa oyente, para que se vincule y aprenda la Lengua de Señas Colombiana, y demostrar así que esta es la mejor manera de una buena comunicación entre una persona sorda y un oyente. De esta manera se logra vencer los estereotipos que existen en la comunidad sorda y oyente.

Finalmente, las personas sordas participan en los organismos defensores de los derechos de las personas con discapacidad, para abolir la discriminación, promover la igualdad y la plena participación. Pero no construyen su identidad alrededor de su condición biológica o su discapacidad, sino como pertenecientes a una minoría lingüística con una identidad cultural propia. Este tipo de construcción identitaria es más propia de una minoría étnica, y no se da en ningún otro grupo de personas con otras discapacidades.

1.4.4. La economía.

En realidad, la lengua de señas es considerada como un idioma en la comunidad sorda, es por ello que en la parte económica se ve vinculada con relación a la ley 324 de 1996 en el artículo 5, donde menciona que “El Estado garantizará los medios económicos, logísticos de infraestructura y producción para que la comunidad sorda tenga acceso a los canales locales, regionales y nacionales de la televisión colombiana para difundir sus programas, su cultura, sus intereses, etc.”. Asimismo, este artículo avala que cualquier manifestación referente a la comunidad sorda esta cobijada principalmente por esta ley que ampara el bienestar de las personas sordas, que a nivel nacional, regional y local promueve la inclusión de esta comunidad y la hace participe en todas sus eventualidades para crear conciencia a las personas oyentes que este grupo minoritario es tan importante como cualquier otra comunidad étnica y de igual manera posee los mismos derechos que otro ser humano.

Con todo y lo anterior, la comunidad sorda cada vez más está tomando lugar con determinación y aceptación en la población colombiana. Porque que son aceptados, respetados y valorados sin importar su discapacidad auditiva. A raíz de ciertos programas de integración, fundaciones e instituciones que avalan la inclusión como medio de enseñanza. Por ende, cada persona oyente es consiente que el aprender la lengua de señas puede lograr una mejor interacción comunicativa con una persona sorda y esto hace que este grupo minoritario cada vez más, sea reconocido en la comunidad oyente.

Capítulo 2

NOCIONES INTERPRETATIVAS DE LA LITERATURA A PARTIR DEL GÉNERO NARRATIVO

2.1. Concepto de literatura

La literatura es considerada una acción humana que ha permitido la persistencia de la creación, experiencia y el sentir del hombre a través del tiempo; la cual ha generado y ha acaparado las miradas de todos los lectores, además ha trascendido un sinnúmero de momentos gratos, los cuales nos han introducido en diversas historias de aventura, que a su vez se ha de conocer una variedad de personajes tanto reales como imaginarios. Asimismo, estos escritos icónicos han transformado el pensar de diversos individuos al pasar del tiempo pero aun así se mantienen intactos en la sociedad y que han servido como herramientas didácticas para nutrir el conocimiento de la humanidad y que cada vez más toman gran importancia en el ámbito educativo.

De igual manera, la literatura ha acaparado la atención en diferentes sentidos a lo largo de la historia, se puede apreciar como arte y ciencia. También, ha revolucionado el sentido social y el histórico porque al hablar de literatura hace referencia a una actividad privilegiada del ser humano.

Se afirma también, que la literatura tomo sus primeros inicios cuando se el invento de la imprenta gracias a Johannes Gutenberg en el siglo XV y gracia a él, la palabra tomo un papel muy fundamental en la vida del hombre porque la imprenta impulso por primera vez el escrito. Dos siglos después la literatura se le denomina como poesía o también elocuente. A mediados del siglo XVIII se dio uso por primera vez al término literatura.

En Europa, especialmente Inglaterra, en ese mismo siglo trajo consigo ciertas interrogantes referentes a la palabra literatura ya que para esta comunidad literatura no solo encierra la parte de géneros literarios sino hace parte del conjunto de manuscritos como lo son: cartas, textos filosóficos entre otros.

Por otro lado, Roland Barthes, menciona que la literatura no es solo una unión de obras emblemáticas, sino que la escritura hace la práctica para así construir los textos.

En cuanto a la literatura, según la Real academia Española (1984) “la literatura es un arte bello que emplea como instrumento la palabra” (p. 838), es decir, que la literatura hace parte del mundo de las bellas artes, tales como las manifestaciones artística; la música y la pintura. Y su instrumento se da mediante la expresión de términos. Además, cabe mencionar que la literatura es una expresión artística que se enfoca en mostrar cada partícula y resaltar cada palabra con una intensión emblemática.

En cambio, para Castagnino, R (1997) la literatura es aquella “que emplea la palabra como instrumento expresivo y en rigor etimológico, solo la palabra escrita” (p.47). Esto quiere aludir, que la literatura es un medio de expresión que se da mediante la manipulación de la palabra escrita y que toda escritura parte de un origen y eso hace que la literatura tome gran importancia en la sociedad.

Como ya se sabe, la Real Academia Española en su cuarta acepción dice que la literatura es el “conjunto de obras que versan sobre un arte o una ciencia” (p.838). Entonces, se puede decir que la literatura no se ve solo como una manifestación en el bello arte sino más a fondo como una ciencia científica, médica y literaria, ya que la literatura es vista como fuente universal de expansión a la expresión de una amplitud de ideas que están relacionadas con la necesidad del hombre.

A pesar de que la literatura es vista como una manera de expresión que se da a través de la palabra, por consiguiente para Revilla, M (1877). Menciona que “la literatura es un arte que se distingue de los demás en servirse de la palabra como medio sensible de expresión” (p.28). Alude, que la literatura es arte, por medio de ella se puede distinguir como expresiones literarias las siguientes fases artísticas; escultura, pintura o música porque su función principal es dar a conocer lo maravilloso que puede ser la literatura en sus diferentes expansiones.

Asimismo, la literatura es reconocida a través del tiempo donde sus primeros inicios se dieron a conocer gracias al filósofo Aristóteles (S. IV a.C) quien menciona que literatura es un “arte innominado” (p.46). Según el autor infiere que la literatura no tiene un nombre específico pero es una manifestación artística que es tan amplia en su bagaje y en su ilustración mediante su escrito.

Con lo anterior, la literatura es el puente principal para que el lector conozca la importancia de los géneros literarios, su época, su estilo y su intensidad comunicativa a través del tiempo. Es por ello que Esteban Vega Bedoya estipula que la literatura tiene dos caras importantes dentro de la humanidad; la primera, es la materialización del paraíso y la segunda es el espejo para aprender a reconocerla.

De lo anterior, el autor menciona que para llegar a obtener un bagaje cultura en primera instancia se debe adquirir la noción de literatura a través de esos textos que perduran a en el tiempo y que a su vez estos escritos serán el reflejo para ahondar cada vez más en el interior de las cosas y como se puede aprender y después reconocer ese tan apreciado paraíso.

Por último, para el autor Thienemann (1840) dice que “la literatura es una forma del pensamiento. Ella afianza la expresión de la lengua, le asegura permanencia objetiva para que persista y actúe en el tiempo” (p.68) Es decir, que la literatura cumple una función más

compleja, y que ella va en generación en generación en el transcurso de las épocas la cual va teniendo cada vez más un alto índice de comprensión por la humanidad.

De acuerdo con lo anterior, la literatura es la actividad del hombre que por medio de ella se expresa su intensión mediante la palabra, asimismo su intensidad de ver el mundo es a través de sus dos manifestaciones científico como artístico. Este proceso de expansión será reflejado en el pasar del tiempo porque la literatura siempre estará latente en la vida de los lectores.

2.1.1. Género literario.

Es usual hablar de literatura como actividad de conocimiento del ser humano, porque es conocida universalmente por algunos teóricos como una manifestación artística. Es por ello, que se hace necesario mencionar el género literario como respectiva de la literatura porque principalmente se debe dejar claro en que espacios se hace uso del género literario dentro de la literatura.

De acuerdo con un significado claro, se comprende por género toda unión de objetos que comparten unas mismas características, o bien, como lo define la Real Academia Española, es el “conjunto de seres que tiene uno o varios caracteres comunes” (p.685). Esto alude que el género hace parte de una unión de graficas que están constituidas por un mismo interés común.

En cambio, en el ámbito de las bellas artes hace referencia a los géneros existentes que son considerados; variedades, conjuntos o clases las cuales agrupan diferentes manifestaciones literarias según la intensión. Eso quiere decir, que el género literario es considerado como un proceso descriptivo y a su vez determina el foco del discurso. Por ende, Wellek, R (1978). Afirma que “el género debe entenderse como agrupación de obras literarias basadas teóricamente tanto en la forma exterior como en el interior” (p.278). Eso quiere decir que el género se basa a raíz de una interpretación exhaustiva que se da a través de una interpretación según la intensión

de la obra literaria. De esta manera, se aprecia la estructura de la obra, la actitud, tono, propósito y el tema central de la misma.

Es importante mencionar que el género literario, para Castagnino, R (1997). “Se aplica a una cierta categoría o tipo de obras, determinadas, según y conforme, por la tradición, y según los criterios muy generales, de estilo, tono y asunto” (p.50). Menciona, que este tipo de género es un proceso de análisis el cual se da mediante un texto escrito y tiene unas secuencias esenciales a la hora de realizar un estudio detallado por cada narración y donde se determina la intensidad del texto.

En relación con el género literario, está el aporte de Manuel, R (1877) Dice que “los géneros literarios son agrupaciones naturales, determinadas por los diferentes modos de producción del arte” (p.23). Este autor expone que el género literario se transmite mediante múltiples obras literarias ya que estas tienen ciertas características similares y, sin embargo, se incluyen dentro de un mismo proceso argumentativo las cuales conlleva a una misma representación de la narración.

Para finalizar, el proceso que se le da al género literario es bastante extenuante en la parte literaria porque a la hora de utilizar este género se puede llegar a profundizar un buen método en las características de la literatura. Esto permite obtener un desarrollo significativo en su manifestación del lenguaje.

2.1.2. Género Narrativo.

Narrar es contar un suceso que ha transcurrido a través del tiempo, donde se relata hechos, situaciones y experiencias, estos acontecimientos tienen relación con la historia y sus personajes en el desenlace del relato.

Es por ello, que para Cortés y Bautista (1998) los relatos son situaciones que viven las personas diariamente, estas historias se pueden narrar mediante el cuerpo, dibujos, de manera oral o escrita.

Asimismo, los relatos se consideran narraciones, las cuales están construidas por diversas historias. Tal y como lo menciona Todorov (1971): “los narradores son un recurso que es usado por los autores para recolectar y crear narraciones que serán vistas y disfrutadas por los lectores” (p.45). A partir de lo anterior, es necesario señalar que el relato es aquel que proporciona diversas maneras de contar historias, las cuales se dan por el narrador que es el recurso esencial de creación de textos.

Menciona Bal, L (1985) “un texto narrativo será aquel en que un agente relate una narración” (p.23). El autor quiere inferir, que para lograr un buen texto narrativo es importante que dentro de la historia este un narrador el cual le dé sentido, veracidad y complicidad al cuento.

Es así como, Brunner propone que “el texto narrativo debe construir dos paisajes simultáneamente” (p.78). El primero menciona la parte exterior de la historia como lo es el espacio de la historia y el segundo hace alusión a la parte interior de la narración, esta cuenta la intención o pensamiento del narrador.

Cabe resaltar que el lenguaje narrativo siempre está acompañado de las vivencias reales o imaginarias, esto se da mediante el comportamiento del ser humano, este comportamiento está conducido de sentimientos o pensamientos esto se evidencia a través de la utilización de la descripción de la historia. Con lo anterior, para Clifford Geertz (1973). “La narrativa es una, descripción densa” (p.43)

Una forma eficaz de ver cómo un individuo se apropia de una lengua es a través de la capacidad o habilidad narrativa. Adam, H (1992) postula: “es la capacidad de construir textos bien formados y puede manifestarse en su modalidad oral o escrita, por lo tanto, permite organizar textos o fracciones de textos como secuencias de acciones referidas a actantes” (p. 98). El autor quiere aludir a la habilidad del ser humano para construir escritos y que se hace por medio de unas secuencias que son pertinentes en la elaboración y creación de textos narrativos.

Por otro lado, es importante aludir que la parte del género narrativo en el proyecto de investigativo tiene una gran relevancia porque ayuda al educando a proyectar su capacidad de comprensión de textos y que fortalezca la capacidad argumentativa. Por ende, la vinculación del género narrativo con la lengua de señas permite proyectar al estudiantado a mantener un foco más amplio sobre la narración.

Este proceso se da gracias a la vinculación de cuentos narrativos que son primordiales en el proceso enseñanza del estudiante con base a ello, la población estudiantil debe transmitir esos conocimientos previos a través del uso de la lengua de señas como medio de adaptación de un nuevo desarrollo que ayude al proceso formativo del educando.

2.1.3. Concepto Narrativo

La narración es relato oral o escrito en el que se cuenta algo que ha sucedido realmente o un hecho o una historia ficticios. Además, se define como un tipo de discurso que va acompañado de un diálogo, asimismo, se relaciona a una práctica social y también cultural, que surge en las sociedades más antiguas, la cual se manifestaba de forma oral, es por eso que la narración se ilustra mediante la escritura donde compagina lo maravilloso de cualquier historia.

Asimismo, la Real Academia Española, propone que la narración es “acción y efecto de narrar” (p.234). Esto alude a que la narración tiene como objetivo contar un acontecimiento mediante el discurso oral o escrito.

Por consiguiente, para Bordwell, D y Thompson, K (2008) la narración es: “una cadena de eventos organizadas en relaciones lógicas de causa-efecto que se desarrollan en el tiempo y en el espacio” (p.89). Esto quiere decir que la narración se considera un trance en el tiempo porque cuenta a través de sus historias acontecimientos que han marcado la vida de la humanidad.

Es importante acotar que la narración es un puente de comunicación porque en ella se puede contar una serie de historias que pueden acaparar la atención del lector. Es por ello, que Mieke, B (1998). Menciona que un texto narrativo es “un agente que relata una historia” (p.11-12). Esto infiere, que cualquier texto narrativo tiene una intención comunicativa que a través de su contenido muestra la misión de producir un suceso.

Por otro lado, para Goody, J (1999) sostiene que “la narrativa tiene un carácter dominante, casi tautológico, se basan en la afirmación de que no existe ni ha existido nunca un pueblo sin relatos; el relato es internacional, transhistórico, transcultural” (p.15). Es decir, que la narración es universal y siempre ha prevalecido en cada uno de los pueblos y cada vez toma un auge importante en la sociedad.

Por lo tanto, la narración está en relación entre el contexto de los sucesos y al mismo tiempo de la cultura, esto se presenta en los antepasados que van contando sus maravillosas historias a sus descendientes donde generan en el receptor un variedad de imaginarios reales como fantásticos y a través de estas historias se fortalece una identidad cultural.

Sin embargo, para Contursi (2000). Afirma que: “la narración se vincula con las actividades cognitivas de diferenciación y relación de percepciones y experiencias en el espacio

y el tiempo y con su expresión.”(p.98). Con la anterior, el proceso de la narración se da en conjunto a partir de las experiencias vividas y esto conlleva a fortalecer cada manifestación de expresión mediante la narración.

En cuanto a la narración como proceso productivo que se encamina en su propia teoría, este medio de concentración se da a raíz del tiempo y el sujeto se evidencia como personaje principal, el cual vive una serie de acontecimientos que se ven reflejados en el cuento y los cuales están organizados y estructurados con base a la narrativa.

Se establece, entonces, el cuento como una breve narración que tiene como finalidad despertar el interés del lector y por lo tanto se sumerge en una historia que va acompañada de personajes, lugares, situaciones, entre otros. Con base a lo anterior, las narraciones llevan al lector ahondar su interés en historias que estimulen emociones o sentimientos porque a mediante de la literatura se conoce el estilo propio de cada historia y conlleva a obtener una amplia concepción a la literatura y esto transporta los límites de un aprendizaje óptimo.

2.1.4. Didáctica literaria.

En relación a la didáctica se debe partir de su etimología que proviene del griego *didaskhein* que quiere decir *enseñar*.

Además, la didáctica se puede desarrollar en todas los procesos de aprendizaje y es incluida en toda la variedad de obras existentes dentro de la literatura, se encarga de la enseñanza mediante la mención de conocimientos en torno al género narrativo. Se pretende dar a conocer la expresión de la palabra escrita que es un acumulado a lo largo de la historia.

Ahora, se puede visualizar que por un lado la didáctica responde a la enseñanza que se imparte y por otro la literatura es todo arte de expresión escrita o hablada. Es por ello, que cuando se habla de didáctica de la literatura estas dos se relacionan a un proceso que conlleva a

la fusión de estudios teóricos y a raíz de ello surge la parte práctica. Entonces, la didáctica de la literatura se encarga de establecer una conexión entre bases teóricas a través de un método de enseñanza por lo tanto, conlleva a lograr un auge de conocimientos mediante la praxis.

Igualmente, la didáctica de la literatura es un campo cognitivo que tiene varios estudios de historia en la escuela, la cual conlleva a mantener un proceso cognitivo que se deriva a partir, de unos antecedentes que ayudan a contextualizar y conocer una visión en general en lo que compete la didáctica de la literatura con la educación literaria, por lo tanto se evalúa que la enseñanza de la literatura abarca un reconocimiento frente al desarrollo cognitivo dentro de la literatura.

De otra manera, los métodos didácticos funcionan en relación a la evolución que se da en las prácticas docentes, donde el agente utiliza ciertas herramientas didácticas como medio de aprendizaje para fortalecer los procesos académicos dentro de la institución.

En conclusión, la didáctica de la literatura debe mantener su interés, no solo en la transmisión de la información, sino en el fortalecimiento de las competencias y habilidades que alimenten el gusto lector hacia el texto donde dicho proceso sea significativo, es decir, que sea una unión donde se vincule el entorno, capacidad cognitiva, la experiencia del ser humano y por último los intereses y afinaciones del educando. Promover la literatura como puente principal de conocimiento es importante, pues contribuye al desarrollo del individuo. Además, es un medio que atribuye al desarrollo de las habilidades sobre la manifestación de expresión y la eventualidad de conocer, pensar y cambiar los diferentes mundos y realidades posibles.

2.2. Cuentos cortos.

El cuento es una herramienta fundamental que sirve para fortalecer el aprendizaje del educando porque a través del mismo se desarrolla la capacidad argumentativa, propositiva y

crítica del discente. Es por ello, que el cuento es una narración o un relato breve manifestado en prosa, donde se pueden encontrar hechos fantásticos o sorprendentes, de forma sencilla y congruente, en algunos casos estas historias toman cierta realidad pero no lo es. Además, hace parte al género narrativo porque está relacionado a la literatura. De igual manera, el cuento presenta una estructura; inicio, un nudo y un desenlace.

Es por eso que el planteamiento presenta un tiempo, en donde se desarrolla la historia, en un momento preciso. Además, se visualiza el lugar donde transcurre la acción. Y por último los personajes de cada historia son empleados para representar el bien y el mal dentro de la historia.

Asimismo, el nudo cumple un papel fundamental dentro de los cuentos, el cual hace referencia al conflicto o clímax, en este apartado es donde se presentan los personajes antagónicos en el que se realizan una acción de maldad a los protagonistas. Y además, el desenlace hace alusión al momento en que se resuelve el problema y termina la narración, también la parte final de una historia se puede presentar en dos maneras; un final cerrado, cuando el autor deja perfectamente finalizada la historia, de modo que la historia no puede continuar y el segundo es un final abierto, que permite que la narración pueda continuar con nuevos episodios, sin que cambie el sentido de los acontecimientos principales. Incluso el lector puede imaginar la continuación de la historia.

Por lo tanto, es necesario acotar algunas definiciones estipuladas por diferentes autores. Según Delaunay (1986), el cuento “abre a cada uno un universo distinto del suyo; invita a hacer viajes al pasado, o hacia lejanías que no conocen otros límites que los de la imaginación. Lo maravilloso, aquello de lo que cada uno tiene necesidad, es tan necesario cuando más niño o cuando más oprimente es la realidad que le rodea” (p.56).

Por otro lado, para Montoya, V (2007) el cuento es “la narración de algo acontecido o imaginado” (p.89). Es decir, que toda narración siempre cuenta un suceso ya sea real o ficticio, pero tiene el objetivo de transportar a otra dimensión al lector.

Según T. Todorov (2001) el cuento es: “más allá del esparcimiento, de la curiosidad, de todas las emociones que brindan los relatos, los cuentos y las leyendas, más allá de la necesidad de distraerse, de olvidar, de procurar sensaciones agradables o aterradoras, la finalidad real del cuento maravilloso es la exploración más total de la realidad universal” (p.26). Con la afirmación anterior, el ser humano debe tomar conciencia que el leer ayuda a obtener un conocimiento más amplio, donde el aprendizaje es significativo y se enriquece de sabiduría porque centra al lector a un mundo desconocido, lleno de aventura, desafíos, miedos y fantasía, lo cual lo lleva a crear un mundo real o imaginario.

Por medio del cuento se permite promover el hábito lector y la motivación al estudiante, con el fin de que inicie sus primeras producciones literarias, y así poder desarrollar distintas capacidades y habilidades cognitivas.

2.3. Análisis de la narración literaria.

En cuanto al proceso sobre el análisis narrativo se abordan los siguientes aspectos narratológicos según la teoría de Gerard Genette, la cual está organizada de la siguiente manera: tiempo, niveles y personas. El literato Gerard Genette fue un teórico francés en literatura y poética, y fue uno de los principales inventores de la narratología; su función se plasma en el estudio de la narrativa desde su enfoque mediante su estructura dentro de un relato. Por ende, Genette admite que la narración cuenta con tres categorías diferentes:

Primero está el relato; se emplea el discurso escrito u oral, donde se materializa la historia, eso alude al tipo de texto. Es el discurso oral o escrito en el que se materializa la historia, esto es, el texto narrativo. El relato es el significante, el enunciado o texto.

Por otro lado, se ubica la historia; se refiere al conjunto de sucesos que narra la historia, en la cual se evidencia un orden cronológico.

Y por último, la narración; es decir, es todo lo relacionado a la intensión de la acción verbal que evidencia la historia.

2.3.1. Tiempo en la narración.

Cuando se habla de un tiempo dentro de una narración hace alusión a un contexto exacto, a una época donde se sitúa la narración. En algunos casos, el tiempo puede ser explícito o por lo tanto se debe deducir el ambiente donde se encuentra la historia.

Toda historia se puede relatar en cuanto un lugar o espacio determinado, pero, no puede situarla en el tiempo; desde este aspecto se sitúa cuatro tipos de narración:

Narración ulterior hace referencia a la posición clásica de la historia en pasado, por ende, la narración anterior, se enfoca en el tiempo donde casi siempre va dirigido a un acontecimiento en futuro y en algunos casos en presente, cabe aclarar que esta narración anticipa lo que quizás esté pasando o sucederá dentro de la historia. Además, la narración simultánea, se presenta dentro de un relato en presente, donde se evidencia algo nuevo y contemporáneo. Y por último, la narración intercalada, esta narración se da mediante el momento de la acción, es donde se deriva los tiempos verbales y cada uno cumple una función exacta en cada aspecto importante dentro de la narración.

Además, es importante mencionar que el tiempo dentro de una narración hace que el lector se ubique dentro de un espacio determinado, esto ayuda a que la comprensión de las

historias sea más fructíferas y pueda contextualizar la cronología del relato. Por ende, es de vital importancia que el lector realice este proceso porque afianza su conocimiento y su aprendizaje cada vez más es significativo.

2.3.2. Niveles de la narración.

En cuanto a los niveles narrativos son episodios que están dentro y fuera de la narración donde aluden a la distancia de la historia, los cuales se presentan a continuación:

Nivel metadieético, este nivel refleja que el narrador desaparece pero hace parte de las emociones de los personajes, lo cual permite conocer absolutamente todo lo relacionado a las acciones o pensamientos de cada personaje. Asimismo, se encuentra el nivel metalepsis o extradiegético, en este nivel el narrador es un personaje secundario (testigo), que narra la historia de los personajes principal en la primera persona, cuenta la historia de otro personaje desde el exterior, sin intervenir en ella. También está el nivel intradieético que alude a un narrador surgido como personaje, al que el extradiético le concede la participación en su propio relato, hace el papel de personaje principal, el cual cuenta su propia historia en primera persona.

Es importante implementar estos niveles narrativos porque ayuda a entender que personaje narra la historia, con base a ello se comprende la intensidad del personaje dentro del relato.

2.3.3. Persona.

En la situación narrativa existe un elemento invariable, es decir la presencia explícita o implícita del sujeto, la cual se encuentra dentro de una narración. Es por ello, que la persona del suceso toma gran importancia en el entorno del lector, porque ayuda a asociar la intensidad comunicativa del autor.

Asimismo, en relación con la historia, se puede analizar la persona heterodiegética, su rol principal es narrar los acontecimientos desde fuera del mundo narrado, esto alude al autor de la narración, es el principal papel que cumple el creador de la historia.

Además, se encuentra la persona homodiegética, en este caso el narrador hace parte de la historia que cuenta, habla de sí mismo dentro del relato.

Para finalizar, es conveniente aclarar que un personaje no es una persona. Así como en la anécdota se relata un hecho real, protagonizado por personas que también lo son y que incluso se pueden identificar, en la novela y el cuento se relata historias ficticias y, por ello, los personajes también lo son. Aunque para su caracterización se parta de la realidad, e incluso sean personas reales las que inspiran los hechos que se narran, no se debe olvidar que en literatura todo es producto de la imaginación de una persona real, un autor o autora, con su nombre y sus apellidos.

Los personajes narrativos pueden crearse de forma realista, alegórica; es decir: personajes que representan aspectos abstractos, como en las fábulas, con animales que se comportan como seres humanos para representar la codicia y el orgullo entre otros.

2.4. Simbiosis entre literatura y el mundo de la lengua de señas.

La cronología de la lengua española nos habla de diferentes lenguas romances, una transformación emblemática en la vida del ser humano. Es así que la lengua utilizada por las autoridades del reino castellano, donde surgen las primeras pretensiones de la lengua.

Tanto en América como en España al igual que la escritura la lengua del español se rige por unas reglas comunes. La lengua castellana está elaborada en consenso con la Real Academia Española y las Academias de la Lengua americanas.

La ortografía es el conjunto de normas destinadas a regular la correcta escritura de una lengua, donde la literatura juega un rol importante ya que le permite ser mejor entendida de una

manera explícita. Por ende, cada lengua tiene su ortografía la cual complementa a la literatura. Y en algunos casos, como en la lengua española. Las diferentes comunidades autónomas españolas están interesados en mejorar la relación en los centros educativos o escolares en relación a educador - educado y padre - hijos, por ello cada vez es mayor la demanda de herramientas concretas para lograr una mejor conexión de la lengua entre estas dos y literatura.

La lengua castellana y la literatura se han convertido en un eje fundamental en medio de la educación, la cual permite a esta ser más amplia en cuanto a conocimiento y a su vez ser más comprendida tanto por el educador como por el educado. Por lo tanto busca lograr un desarrollo continuo de la comprensión lectora y el uso y el manejo de una escritura limpia dentro de la lengua castellana. Ahora bien, la lengua castellana y la literatura tienen un objetivo y un desarrollo en la educación en las instituciones con competencia educativas con marco a seguimientos fuertes en torno a la lingüística, sociolingüística y literatura.

Por otro lado, no hay duda que la comunicación en la humanidad es importante y está implícita en todas las leyes de la vida, Por lo tanto, se emplea que un canal de transmisión de comunicación donde se produce alguna clase de sonido y es recibido a través del oído, la pregunta es, ¿Cómo se obtiene el proceso comunicativo con una persona sorda?

La única manera de comunicación es por medio de su lenguaje gestual y el cual es recibido por la visión. Es importante destacar que cualquier persona sorda, se comunica por su idioma natural que es la lengua de señas.

También es primordial mencionar que una persona sorda puede tener dificultades en relacionarse con una persona oyente, sin embargo si el oyente conoce la lengua de señas por lo tanto la persona sorda puede mantener un nivel de comunicación mediante el uso de la seña, que

es el idioma materno de la comunidad sorda, por ende, es solo a través de la lengua de señas que la comunidad sorda puede desarrollar cualquier área de conocimiento.

De otra manera, el impartir la lengua de señas promueve la inclusión en la institución educativa, el acceso a otro idioma, ayuda la comprensión en la parte comunicativa, asimismo, no sólo por la comunicación en sí, sino con el objetivo de brindar apoyo, cariño y contención a personas sordas de la localidad, lo que permite sin lugar a dudas disfrutar del gozo de dar. Y por ende, se tiene la plena seguridad que una persona sorda agradecerá maravillosamente el interés por aprender su lenguaje y así lograr un acto comunicativo eficaz.

Por último, la vinculación de la literatura y la lengua de señas dentro del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría pretende lograr un alto beneficio de conocimiento en los estudiantes de la institución, gracias a la adaptación de un nuevo idioma donde el estudiantado hace uso de la lengua de señas a través de concepciones básicas del género narrativo, el cual permite que el aprendizaje sea cada vez más significativo y generador en la construcción y desarrollo de las dimensiones tales como: la cognitiva, comunicativa, corporal, y socio-afectiva.

CAPÍTULO 3

LA LITERATURA Y EL USO DE LA LENGUA DE SEÑAS COMO CONSTRUCTO DE PENSAMIENTO.

3.1. La lengua de señas como medio educativo.

Es importante decir que para llegar a un alto proceso de comunicación, es elemental referirse también al lenguaje porque mediante el mismo, el ser humano, ya que, como lo sustenta Vygotsky (1995), el cual cumple dos funciones esenciales durante su desarrollo cognitivo; el primero, un objetivo social de comunicación, y el segundo, que está orientado a administrar y organizar la acción mental del ser humano. Para que haya un proceso de comunicación es indispensable tener en cuenta unos entes primarios como lo son; el emisor y el receptor, además se evidencia un canal mediante el cual se transmite la información y recíprocamente se da una retroalimentación para que la comunicación sea entendida y eficaz.

Es esencial mencionar que la adquisición del lenguaje ayuda al ser humano en el dominio de la lengua por lo tanto, el medio comunicativo va tomando una realidad con el mundo y este va realizando un proceso metacognitivo. Donde su fase de comunicación es intersubjetiva lo cual regula la actividad social. Y en la fase de cognición emocional y también de mediación del proceso intrasubjetiva de evidencia el proceso mental.

Asimismo, el lenguaje es el principal medio de comunicación del hombre, también es considerado, como la capacidad de expresar pensamientos y sentimientos por medio de la palabra. Todo ser humano tiene la capacidad para comunicarse y mantener un acto comunicativo con el otro. Pero existen ciertos escenarios en la sociedad que no son vinculados y reconocidos por la sociedad.

Es primordial mencionar que hay comunidades que no tienen la capacidad de articular fonemas, es por ello que en algunos casos su lenguaje no es reconocido por ciertos miembros de

la sociedad oyente. En este caso, Padilla, Sarmiento y Coy (2013) argumentan que gran parte de la sociedad está creando ciertos recursos y medios que van orientados a materializar los derechos humanos, con el fin que el lenguaje no forme alguna clase de discriminación y que la exclusión social no se vea reflejada por cuenta de una condición o una características que indique diferencia. Porque todo ser humano tiene el derecho a ser parte de una sociedad sin importar su limitación.

A pesar de las consecuencias que ha traído el reconocimiento sobre la comunidad sorda, se puede decir que en la actualidad se tiene una mayor conciencia y aceptación hacia las personas sordas, porque cada vez son reconocidos a nivel nacional.

Por consiguiente, la lengua de señas ya no tiene el objetivo de integración, como lo menciona Dussan (2011), sino de inclusión, donde busca un cambio en la sociedad, donde no haya inequidad y discriminación, porque la educación inclusiva es más holística, se toma un todo como potencia y busca llegar a toda las instituciones donde se acepte y se eduque a la comunidad estudiantil hacer partícipe de una nueva educación.

Además, Manosalva (2012) propone que “la educación inclusiva es más holístico que el de integración” (45). Este quiere decir, que la educación inclusiva abarca sobretodo el aspecto social, porque por medio de ello la humanidad desarrolla la habilidad de relacionarse con el otro, este medio alternativo conlleva a una sociedad activa en comunicación.

Por esta razón, se alude que la lengua de señas es un ente primario de inclusión y además, un generador de aprendizaje, asimismo, la importancia de la lengua de señas en las instituciones educativas es promover la inclusión y aceptación dentro y fuera de un espacio educativo.

De igual manera, se debe comprender que las personas con alguna discapacidad tienen los mismos derechos y deberes que el resto de la humanidad, es por ello, que las personas sordas

deben ser educadas, respetadas y aceptadas porque su discapacidad no debe reflejar como un acto de discriminación. De este modo, siempre deben incluir activamente a la comunidad sorda en cada eventualidad porque estos procesos generan que todos debemos ser educados con las mismas condiciones y a partir de ello, se logra una educación para todos.

De esta manera es importante lograr un amplio reconocimiento a las personas sordas dentro de la educación, se debe tomar decisiones en cuanto a los derechos humanos y organizar que toda comunidad tiene los mismo ideales, intereses y su propia cultura, por ende, esto alude que todo grupo minoritario representa en la sociedad un aporte significativo, porque ayuda a establecer conciencia en los seres humanos a permanecer en constancia y en defender toda clase de comunidad existen en el país.

Después de todo, la educación inclusiva es vista como enfoque principal y generador que motiva a la diversidad humana, igualmente apropia un paradigma que es reconocida y también plantea una alternativa estrategia que es de uso adecuado para así evaluar la comprensión de educación en la humanidad. De la misma manera es de suma importancia que las personas sordas, son valoradas como ser humano existen en el mundo, pero es vista dentro de las instituciones como objeto de exclusión, porque ciertas instituciones educativas no promueven la lengua de señas en la comunidad oyente. Y a raíz de ello, se analiza la poca inclusión de las entidades de educación dentro de los currículos académicos donde se evidencie actividades promotoras para el desarrollo apropiado de los estudiantes oyentes como sordos.

Para el caso de Colombia, el reconocimiento hacia las personas con discapacidad, sus primeros inicios fueron a mediados de los años cincuenta, con la creación del Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), acorde con los procesos de institucionalizado en el documento Discapacidad Colombiana. Pero pocos años después, en el

año 1981 cuando por primera vez la legislación colombiana en su decreto 2358 dio su aprobación al sistema nacional del país, la integración y reconocimiento de las personas sordas.

Para el Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría, se incorpora por primera vez la inclusión de la lengua de señas como proceso de aprendizaje a los estudiantes, transformando la educación a una educación inclusiva, donde se enseña que todo tipo de persona con características diferentes tiene derecho a ser educado y valorado como persona. Esto también implica a los docentes de la institución, especialmente que agreguen a su formación la lengua de señas como conducto de aprendizaje, donde en su plan de estudio vinculen la lengua de señas como proceso de enseñanza. Por tal motivo, una preparación responsable del docente en el proceso de aprendizaje de la lengua de señas ayuda a que la institución sea de carácter inclusivo y se fortalezca el respeto, la igualdad, y el amor por el prójimo. Para este propósito se han realizado jornadas especiales de donde se oriente y capacite a la comunidad estudiantil y a docentes que dentro de las aulas deben promover la lengua de señas como medio de aprendizaje significativo.

Los procesos de inclusión educativa en las instituciones de educación ayuda a construir de manera veraz la misión de la institución, porque busca brindar una educación de alta calidad con mirar a mejorar la dimensión social, donde se es permitida la incorporación a todas las personas a la educación, lo cual impide la discriminación hacia alguna persona que tenga alguna discapacidad y por ende, se promueva el derecho a ser escuchado sin importar su medio de comunicación, en este caso su lengua mater.

Finalmente, es necesario acotar que los procesos de inclusión en las instituciones son una ventana de reconocimiento donde se debe valorar este acercamiento a la lengua de señas en todas las instituciones educativas, y se debe aplicar recursos pertinentes para promover el aprendizaje y

la permanencia de estudiantes con algunas delimitaciones, donde la entidad debe impartir conocimiento en el ámbito educativo con el fin de avanzar en los procesos de inclusión que puedan asegurar la sensibilización y la conciencia de la comunidad académica.

3.2. La literatura en la institución.

Desde que el hombre existe, siempre ha prevalecido el sentido hacia la necesidad de comunicarse, expresar sus emociones y crear historia. Por ende, el ser humano ha utilizado la palabra como herramienta principal para poder manifestar su pensamiento.

A través del tiempo, en la vida del hombre, han incursionado miles de escritos o relatos que sustentan el estilo de vida de la humanidad, mediante manuscritos que dan a conocer la trayectoria de épocas relevantes que han nutrido el conocimiento de los estudiantes, es por ello que estos escritos han revolucionado gran pensamiento del hombre, el cual ha trascendido en el tiempo, y es allí donde las instituciones han utilizado estas historias para la enseñanza del estudiante, las cuales han fortalecido el conocimiento del educando, este proceso de aprendizaje se da mediante la adquisición de obras literarias que acaparan la atención del estudiante y que cada vez más hacen parte de la historia de la humanidad.

De igual manera, es muy importante que la educación incorpore la literatura, porque afianza el conocimiento, fortalece la comprensión de textos y enriquece el léxico del estudiante, esta es la tarea de la educación en la actualidad, transmitir nuevos conocimientos, enseñar el valor de la lectura a través de la literatura.

Con respecto a lo anterior queda claro que las instituciones educativas deben concentrarse en inculcar actitudes y aptitudes cada vez más para que estén puedan fortalecer en el camino educativo, que no solo se centre en el ámbito académico sino que se enfoque en la escuela de la vida.

Además, dentro de este proceso se encuentra la lectura y la escritura como puente principal de aprendizaje y esto ayuda también la parte personal. Y del mismo modo, ayuda al estudiantado a desarrollar capacidades literarias como el gusto por la literatura.

3.3. Empleo de la lengua de señas sobre temas de literatura.

Es necesario aludir que la lengua de señas lengua natural de la comunidad sorda, la cual se diferencia de la lengua oral, por lo tanto las personas con dificultad auditiva solamente utilizan el canal de comunicación viso-gestual en lugar del audio-vocal. La importancia de este apartado es mencionar o resaltar que la lengua de señas para toda la comunidad de sordos es indispensable para obtener un acto comunicativo.

Además, para conseguir un alto índice de aprendizaje de la lengua de señas en el proceso académico estudiantil, es importante mencionar que se debe utilizar ciertas estrategias o herramientas para desarrollar la lengua de señas como objeto para la adquisición de conocimiento. Este proceso se da mediante la utilización de la literatura a partir de concepciones literarias en el género narrativo. Con este medio alternativo se puede desarrollar la habilidad de emplear la lengua de señas en un ámbito tanto académico como social.

Asimismo, la implementación de la lengua de señas es un conducto esencial en la vinculación del aprendizaje en el estudiante, porque ayuda a impartir la enseñanza de la lengua de señas, también se puede desarrollar y fortalecer algunos aspectos como: la gestualidad, y el manejo del movimiento del cuerpo. De igual manera se puede nutrir la comprensión e interpretación de las señas y el manejo correcto de la comunicación por medio de la seña.

Por ende, la literatura toma gran importancia en este proceso, porque se hace uso de ciertos cuentos narrativos para promover, en primera instancia la lectura, la comprensión de textos, la parte interpretativa y la comunicación a través de la utilización de la lengua de señas.

Esto produce que el empleo de la lengua de señas es importante en el proceso formativo del estudiante, porque se incluye un nuevo idioma y a raíz de ello, se implementan otras alternativas de enseñanza para fortalecer el aprendizaje del educando.

Para finalizar, es necesario acotar que para formar al estudiante se debe implementar herramientas innovadoras que motiven el aprendizaje del educando, porque estimula el interés por aprender de manera positiva un nuevo aprendizaje. Y es importante romper las barreras tradicionales de la educación, se debe crear o construir otras alternativas de aprendizaje en la educación.

Además, se tiene presente que el hombre está en total cambio social, y es momento que la educación tome en cuenta diferentes procesos de enseñanza para formar seres integrales en todas las habilidades posibles.

3.4 Metodología.

La metodología “designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación. Nuestros supuestos, intereses y propósitos nos llevan a elegir una u otra metodología” Bogdan, T (1986)

La metodología que se orienta en este proyecto investigativo se fundamenta a partir del método de la investigación, el cual se describe el proceso extenuante que se hizo para la formulación del proyecto de grado y cuales fuentes principales sirvieron para el constructo del mismo. Asimismo, se explica un marco contextual donde se llevó a cabo la realización del proyecto investigativo y de igual manera se menciona la población seleccionada para el desarrollo apropiado de la investigación.

Más adelante se hace una explicación acerca de la muestra en el proceso de la investigación, en este espacio se menciona que documento dieron soporte para la construcción

del trabajo de grado y cuál fue su aportación para el proyecto. De igual manera se nombra el proceso de recolección de datos, en este apartado se cuenta que instrumentos se utilizaron para darle relevancia al proceso que se mantuvo en la enseñanza de la lengua de señas.

Por último, se analiza los datos de recolección a través de los instrumentos utilizados y seguidamente se analizan los resultados que se obtuvo en el proceso de la implementación de las diferentes herramientas y además, como cierre a este primer acercamiento a la lengua de señas se elabora unas conclusiones parciales que interpretan la información recogida en el proceso del proyecto de investigación en relación a la lengua de señas.

3.4.1. Tipo de investigación.

Este proyecto de investigación se realiza bajo un modelo de investigación cualitativa, ya que se ajusta al estudio propuesto en la tesis, teniendo en cuenta una realidad social, histórica y educativa de las personas sordas. Además se menciona la etnografía como modelo de investigación en la educación, por ende se toma el enfoque etnográfico, el cual se fundamenta a partir ciertas características, posibilidades, y respuestas de la comunidad oyente hacia la comunidad sorda.

Por ende, se inculca que la comunidad sorda no sea vista de manera de exclusión sino de inclusión partiendo de una mirada en experiencias, creencias, actitudes y pensamientos. San Fabián (1992) afirma que: "al ser la educación un proceso cultural por el que niños y jóvenes aprenden a actuar adecuadamente como miembros de una sociedad, hace de ella un ámbito particularmente idóneo para la investigación etnográfica" (p.18). Este tipo de investigación permite recoger e interpretar el proceso extenuante que se abarco en el proceso del proyecto investigativo.

3.4.2. Método de estudio.

El método de estudio que se realizó en el proyecto de investigación fue una revisión extenuante acerca de la lengua de señas y la literatura, donde se estudió sistemáticamente y respectivamente información recogida sobre el tema trabajado y abordado en el trabajo investigativo. Dicha información fue recolectada en diversas fuentes como: documentos asequibles por el tutor de trabajo de grado, buscadores en la plataforma de internet y biblioteca de la universidad.

Con lo anterior se fundamentó gran parte del proyecto como lo fue el estado del arte, teóricos, antecedentes en relación con la lengua de señas y la literatura, donde se agruparon toda esta variedad de documentos donde sirvieron de constructo metodológico, en el desarrollo y ejecución del proyecto de investigación que tiene como título; Lengua de Señas: método para adaptar las diferentes concepciones del género narrativo en los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría.

3.5. Ubicación contextual.

El Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría se encuentra ubicado en la capital de Norte de Santander, Cúcuta. En el barrio o ciudadela de Juan Atalaya en la avenida 21 # 2-100 de la comunidad del Barrio Cúcuta 75. La institución es de carácter público, ofrece los niveles desde transición hasta educación media y técnica con énfasis en pedagogía. Además, se caracteriza por pertenecer a estratos sociales del nivel uno hasta el tres, además cuentan con todos los recursos necesarios que favorecen el aprendizaje de sus estudiantes.

3.5.1. Población objeto.

Para el desarrollo de este proyecto de investigación dentro del cual se busca la adaptación de conceptos básicos del género narrativo mediante el uso de la lengua de señas, se

toma como muestra la población estudiantil ubicada en el conjunto de grados de básica secundaria y media vocacional del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría.

Para el proceso del proyecto se tuvo en cuenta una muestra de estudiantes con una totalidad de 21 participantes, donde 10 son hombres y 11 mujeres, los cuales están ubicados en los diferentes grados de la institución. Estos cursos son: séptimo, octavo, y por último el grado décimo. Además, sus edades oscilan entre los 12 a 17 años de edad.

3.6. Muestra.

Para la selección de la muestra se tuvo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión para la elaboración del proyecto investigativo, la muestra de la población arroja datos pertinentes y característicos, donde el margen es acertado por los instrumentos, por lo tanto este procedimiento es válido para la población.

Asimismo, se concretaron los criterios de inclusión y de exclusión, en este caso para la población sorda y oyente. Los cuales aprobaron la selección de las personas que hicieron parte en el proceso de los instrumentos.

Además, el método de muestreo no probabilístico se enfoca en trabajar la inclusión de grupos típicos, por lo que conlleva hacer parte esencial del diseño de la investigación ya que permite seleccionar los diferentes criterios para obtener en lo más posible una muestra representativa.

La muestra de los estudios estuvo determinada por los artículos o documentos que cumplan con el siguiente criterio de selección:

Criterio de inclusión: En este criterio la población debe ser netamente del Instituto Técnico Padre Manuel Jauregui Fe y Alegría, además que las personas que hacen parte del

proceso su selección fue de carácter autónomo y el último no menos importante, respetar a la comunidad sorda.

Y el segundo criterio de exclusión: En este apartado las personas que no participaron en el proceso en la adquisición de la lengua de señas.

3.7. Proceso de recolección de la información.

Para la recolección de datos se diseñaron algunos instrumentos que sirven para la obtención de los resultados, estas actividades son:

Guía “Introducción al mundo de señas”: En esta actividad se hizo uso de las herramientas lingüísticas porque se establece un nuevo conocimiento a través de guías que incorporan la lengua de señas, mediante palabra e ilustraciones además se utiliza la comunicación como parte fundamental para desarrollar el aprendizaje.

Concepciones sobre el género narrativo: En este apartado, se hace uso de las herramientas literarias porque se vincula el género literario- narrativo a través de conceptos básicos sobre el género literario mencionado, con estos conceptos se busca que mediante el uso de la lengua de señas se aplique la literatura como puente principal de aprendizaje.

Cuentos cortos: En este proceso se vincula el eje literario porque se da utilidad a cuentos cortos del autor Gabriel García Márquez, con esta actividad se realizó un pequeño análisis literario con estas narraciones, donde los estudiantes por medio de la lengua de señas comunican la intención y el estilo del cuento.

Stand de inclusión: Con esta actividad los estudiantes realizaron el uso de carteles, algunas palabras e imágenes ilustradas de la lengua de señas. El objetivo de esta actividad consiste en que los 21 participantes deben realizar unos stand donde deben enseñar al resto de la comunidad estudiantil algunas palabras o conceptos por medio de la lengua de señas.

Vídeo de presentación: En esta actividad algunos estudiantes deben realizar un pequeño video donde plasmen todo lo aprendido en el proceso de la lengua de señas, donde se vincule la presentación, saludos, descripción de algunos de los cuentos abordados en la clase

Y por último, un diccionario del género narrativo: La función de este diccionario es lograr articular conceptos básicos del género narrativo mediante ilustraciones o señas para promover la expresión narrativa como propósito de inclusión al mundo literario.

3.8. Resultados.

La lengua de señas en Colombia ha generado gran impacto en muchas Instituciones educativas, donde permiten la vinculación de la comunidad sorda. Asimismo, las entidades educativas promueven y reconocen la inclusión como eje principal en la aceptación de las personas sordas.

La lengua de señas es una actividad inherente solo para las personas con dificultad auditiva, sin embargo se puede implementar en las personas oyentes porque brinda el conocimiento para una mejor comunicación con esta comunidad. Con esta estrategia se pretende dejar a un lado la exclusión y aprovechar el crecimiento de la participación de la lengua de señas en todos los establecimientos educativos.

Para esta investigación se establece el valor de la lengua de señas como proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui “Fe y Alegría”. Este proceso se logra mediante el eje de literatura el cual se orienta bajo la modalidad de cuentos de Gabriel García Márquez, puesto que se reconoce el género literario, y así se da a conocer las diferentes concepciones básicas del género narrativo, por lo tanto se concientiza a los educandos la importancia de la utilidad de la lengua de señas.

Asimismo, la proyección de esta tesis investigativa logra un alto rendimiento significativo con la lengua de señas, la cual es implementada como proceso alternativo de aprendizaje a los discentes. Por lo tanto, deja una marca que enriquece el conocimiento en los estudiantes, mediante el desarrollo del eje literario se logra fortalecer la literatura a través de concepciones básicas del género narrativo.

CONCLUSIONES

Antes que todo, los educadores no solo se deben enfocar en una línea de conocimiento, sino que deben asumir, dentro de espacios, roles como: padres de familia, psicoorientador y/o amigo, estos perfiles son primordiales para la formación del docente porque están vinculados en su día a día dentro y fuera de los establecimientos educativos, es importante que los docentes no estén ajenos a estos roles y situaciones, ya que existen estudiantes que han prevalecido distantes en su formación de vida. Es por ello, que el profesorado debe ser un apoyo incondicional y motivador donde el discente se sienta cómodo, por lo tanto la relación estudiante-educador debe mantenerse en un ambiente ameno.

Por otra parte, para los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría se implementó como proceso de enseñanza la lengua de señas. Asimismo, se lleva a cabo este proyecto investigativo, el cual se implementa la lectura y se orienta la misma a través de concepciones del género narrativo mediante el uso de la lengua de señas.

Es importante acotar que los antecedentes y los teóricos que se abordan en el proyecto de investigación sirven de soporte para profundizar en el tema sobre la lengua de señas como medio de enseñanza a través de la utilización de la literatura como proceso de adquisición, y además amplía el aprendizaje del estudiante de manera motivadora donde interfieren en el proceso formativo del discente donde permite la inclusión de un idioma nuevo que es la lengua de señas y la aceptación de una comunidad que debe ser reconocidas en todas las instituciones educativas.

Por consiguiente, en el primer objetivo específico estipulado en el proyecto de investigación tiene como título fundamentar los saberes epistemológicos, pedagógicos y didácticos que componen la lengua de señas. Se realiza un estudio en algunos documentos que sirvieron de soporte para conocer la importancia de la lengua de señas en la sociedad, para lograr

este aspecto se tuvo en cuenta trabajos investigativos, tesis, artículos, libros, entre otros, todo relacionado a la adquisición de la lengua de señas como proceso formativo hacia las personas oyentes.

Con lo anterior, se pudo evidenciar que la lengua de señas es considerada un idioma propio de la comunidad sorda, la cual ha estado vigente desde la edad de piedra, su medio de comunicación era a través de señas y gestualidades aunque al pasar del tiempo fue adoptando un sentido más convencional y propio al momento de la comunicación. La lengua de señas ha acaparado la atención de instituciones educativas que han vinculado este idioma como medio alternativo de comunicación.

La lengua de señas es el idioma natural de la comunidad sorda, por lo tanto se debe involucrar integralmente en los diferentes escenarios académicos para así lograr la inclusión de una sociedad que se ha visto como minoría, por lo cual se establece en la investigación la adquisición de la lengua de señas conforme al aprendizaje en la comunidad estudiantil.

Asimismo, cuando se lleva el tema de la lengua de señas en el ámbito educativo existen una serie de obstáculos para su desarrollo porque los discentes no conocen este idioma que es esencial para la comunidad sorda. Es por ello, que es importante el impartir la lengua de señas como medio de enseñanza a las personas oyentes, porque con esto se puede lograr una interacción entre oyente y sordo.

De igual manera, cuando se propone la necesidad de hablar de la lengua de señas se requiere profundizar el término a través de un proceso extenuante de manera en general donde se coincide el todo como un todo. Por tal motivo, se hizo importante incluir textos correspondiente al área de lingüística y semiótica, documentos de gran impulso en el desarrollo del tema, los cuales fueron de gran ayuda en el proceso y ejecución de este proyecto investigativo.

Además, se tuvo en cuenta teóricos que sirvieron de soporte para el proceso del proyecto de investigación tales como INSOR y FENASCOL que son las fundaciones donde promueven la inclusión y el bienestar de la comunidad sorda, también son entes principal que ayudan a impartir como enseñanza la lengua de señas en todo el territorio colombiano.

Por otro lado, es importante mencionar que dentro de las aulas educativas el utilizar la lengua de señas como manifestación comunicativa no se emplea una reacción positiva de los estudiantes ya que desconocen la lengua de señas, esta respuesta da a comprender que la comunidad estudiantil no se preocupa por aprender un idioma que es comunicado por señas y no tienen el conocimiento de apreciar que la lengua de señas es tan vital como la lengua hablada.

Igualmente, el segundo objetivo específico titulado “ajustar el conocimiento previo de la lengua de señas mediante la literatura en los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría” aborda todo lo relacionado a la literatura, donde se investiga nociones sobre la literatura, género literario, conceptos narrativos, didáctica literaria, cuentos, análisis del género narrativo aplicado a los cuentos de Gabriel García Márquez y también la simbiosis entre la literatura y la lengua de señas como enseñanza dentro del aula. Con este propósito se abarca la importancia de la literatura en el ámbito académico, la cual aporta un aprendizaje formativo al discente, esto conlleva a profundizar detalladamente al fortalecimiento de la comprensión de textos mediante cuentos que ayuden a estimular el aprendizaje del educando.

En cuanto a los cuentos de Gabriel García Márquez se tuvo una acogida positiva por parte de los estudiantes ya que en gran parte la mayoría de los discentes tenían conocimiento acerca de los cuentos estipulados, esto ayudo en el proceso porque los educandos conocían el contexto y la intención comunicativa de los relatos. Es importante traer acotación que la institución promueve

en la comunidad estudiantil el valor por la lectura, la cual fortalece a los jóvenes a mantener una capacidad crítica en cada cuento o historia que se lean.

Se acoge que el autor mencionado con anterioridad es considerado uno de los impulsores del género narrativo, como principal autor seleccionado para el uso de la lengua de señas, que fue primordial para adaptar los conceptos básicos del género narrativo. Los escritos de Gabriel García Márquez los cuales tienen como título “muerte constante más allá del amor, la mujer que llegaba a las seis y Ojos de perro azul”. Con estos cuentos se logró que los estudiantes ahondaran más en el género narrativo.

Estos primeros cuentos leídos me parecían fabulosos pero a la vez tan reales, tan cercanos de mi realidad. A medida que se exploró cada vez a Gabo, comprendí que estaba dentro de algo que llamaban el “Realismo Mágico”. Las hipérboles del Nobel colombiano nacían de los lugares comunes, de lo cotidiano, y sonaban increíbles pero en el fondo sentía que eran posibles en mí alrededor

Por otro lado, los docentes deben hacer acciones donde implementen acciones específicas en apoyo a la comunidad sorda donde se vincule la inclusión en las entidades educativas, si se considera la labor de las dependencias gubernamentales quienes en la mayoría de los casos se quedan en un nivel discursivo, pues en los hechos se avanza muy poco. Por eso existen todavía muchas reservas para abordar la lengua de señas, en una sociedad donde pareciera que la necesidad de información y formación de la temática es una situación poco convencional para la sociedad porque al no mantener una dificultad auditiva no se preocupan por aprender un idioma diferente en este caso la lengua de señas.

En el tercer objetivo se aplica la literatura desde el uso de la lengua de señas a partir de diferentes herramientas didácticas a los estudiantes del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño

Jáuregui Fe y Alegría. Está diseñado para que se implementen instrumentos y se recolecten datos afin de que en el proceso de enseñanza-aprendizaje los estudiantes posean vínculos con la lengua de señas. Con este último objetivo, se lleva a un acercamiento más detallado en el proceso de adquisición de la lengua de señas en los estudiantes, donde se implementan una serie de actividades primordiales que ayudan al discente a construir su aprendizaje hacia la lengua de señas y asimismo conlleva a que su desarrollo cognitivo sea cada vez más significativo y emblemático en su proceso académico.

Por otro lado, fue importante el desarrollo de este proyecto de investigación porque se plantea inquirir la adaptación de la lengua de señas como concepto actual de comunicación, donde los oyentes se conceptualicen que este idioma de señas es de vital importancia, que las personas con discapacidad auditiva también necesitan comunicarse para expresar sus emociones, sentimientos y/o pensamientos.

Finalmente, la lengua de señas sirvió como puente principal, la cual tiene miras a encontrar soluciones concretas a esta dificultad donde los oyentes lograron adquirir conocimiento de esta lengua, mediante el cual se obtiene un aprendizaje por parte del oyente y así poder lograr una interacción comunicativa entre personas oyentes y sordas.

BIBLIOGRAFÍA

Ceballos, J., Giraldo, L., Ortiz, I. y Zapata, P. (2009). La educación de los sordos adultos, una aproximación desde un enfoque bilingüe intercultural. Recuperado de https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_apa

Shlomith, R. (1996). Teoría de la novela: antología de textos del siglo XX. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1111893>

Kenan, S. (s.f.). Tiempo, modo y voz (en la teoría de Genette). Recuperado de https://attachment.fsbx.com/file_download.php?id=578239358890964&eid=ASske3JGFjQg5q8xHTshjzbUEDuI6_Ob8xmXQw6IA_tMXJ

Tapia, C. y Manosalva, S. (2012). Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243125410001>

Cruz Calvo, M. (2013). *Lectura literaria en secundaria: la mediación de los docentes en la concreción de los repertorios lectores*. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona.

Almeida, O., Restrepo, J., Suarez, E. y Zambrano, O. (2017). La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1520-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4044-1-10-20171214.pdf>

Muñoz, A. (2014). Procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la universidad tecnológica de Pereira. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/4801/371912M971.pdf%3Bjsessionid%3D65F28B64ECE9785F4B3AA3816F058286?sequence=1>

Nasevilla, K. (2015). Aportes lingüísticos para la sistematización de la lengua de señas de Quito. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7858/Disertaci%C3%B3n%20Karen%20Nasevilla.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, S. (2018). Adherencia a la inclusión escolar en menores con capacidades extraordinarias en los principales colegios de educación inicial no oficiales en Cúcuta. Recuperado de: <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/2171/Sharon%20Mileyvi%20Hernandez%20Alvarado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Escolar, M., Grande, M. y Martínez, F. (1996). *Personajes rotos de la literatura universal*. Fundación once.

Ramírez, P. y Castañeda, M. (2003). Educación bilingüe para Sordos (Generalidades). INSOR. MEN Bogotá, D. E f. Recuperado de http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/cartilla_etapa_escolar.pdf

Garrido, M. (1996). Personajes rotos de la literatura universal. Recuperado de:
PERSONAJES%20RODOS%20DE%20LA%20LITERATURA%20UNIVERSAL_4p2_2.doc

Padilla, M., Sarmiento, P. y Coy, L. (2013). Educación inclusiva y diversidad funcional en la Universidad. Revista de la Facultad de Medicina, 61(2), 195-204. Recuperado de
<http://www.bdigital.unal.edu.co/37735/1/39695-177258-1-PB.pdf>

Claros-Kartchner, R. (2009). La Inclusión de las personas sordas, como grupo étnico, en los sistemas educativos. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Recuperado de
<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art5.pdf>

Patiño Suarez, E. (2016). La lengua de señas colombiana como mediadora en el proceso de conceptualización de nociones relacionadas con las ciencias sociales en niños y niñas no oyentes (Tesis doctoral). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130225050457/tpatino.pdf>

Dussan, P. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior. Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3777544.pdf>

Educación inclusiva: Un modelo de diversidad humana. Revista Educación y Desarrollo Social, 5(1), 139-150. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5386258.pdf>

Muñoz, A. (2014). Procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/4801/371912M971.pdf%3Bjsessionid%3D65F28B64ECE9785F4B3AA3816F058286?sequence=1>

Bueno, L. y Lozano, J. (2017). Desde los relatos literarios, hacia una comprensión lectora en estudiantes de transición. Recuperado de

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/7887/37262B928.pdf?sequence=1>

Arrieta, J., Chavarriaga, L. y Fuentes, S. (2016). Implementación del cuento como actividad didáctica para fortalecer la lectura en los estudiantes de primer grado durante el periodo de refuerzo escolar, de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, sede Emiliano Alcalá Romero. Recuperado de

<http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/4988/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION.pdf>

Álamo, F. (2016). Las relaciones extratextuales e intratextuales entre texto narrativo y autor teoría y modelos. Recuperado de http://www.anmal.uma.es/AnMal41/Texto_narrativo.pdf

INSOR. (2006). *Diccionario básico de la lengua de señas colombiana*. Ministerio de educación nacional.

OVIDO, A. (1998). *Lengua de señas y educación de sordos en Colombia*. Santafé de Bogotá., MEN e INSOR. Recuperado de http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/cartilla_etapa_escolar.pdf

Blanco, M. y orejarena, Y. (2014). Conocimientos, actitudes y prácticas en sexualidad en estudiantes universitarios de Colombia: revisión sistemática de la literatura. Recuperado de <https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/77/1/Conocimientos%20actitudes%20y%20pr%C3%A1cticas%20en%20sexualidad%20en%20estudiantes%20universitarios%20de%20Colombia%20revisi%C3%B3n%20sistem%C3%A1tica%20de%20la%20literatura.pdf>

Rodríguez, M. y Velázquez, R. (2001). Historia y gramática de la lengua de señas. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/319411221_Historia_y_gramatica_de_la_lengua_de_señas

DE PIETROSEMOLI, Lourdes. 1991. La lengua de Señas Venezolana Análisis Lingüístico. U. de los Andes, Mérida.

DE PIETROSEMOLI, Lourdes. 1990. Señas y Palabras. U. de los Andes, Mérida

INSOR. 1997. El Bilingüismo de los Sordos. Vol. 1 No.3. Santafé de Bogotá, Colombia

OVIEDO, Alejandro. 1998. Lengua de Señas y Educación de Sordos en Colombia. Santafé de Bogotá, Colombia.

OVIEDO, Alejandro. 1999. Et. Al. Apuntes para una Gramática de la Lengua de Señas Colombiana. Univalle-Insor. Cali.

Vygotsky, L. S. (1995). Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires: Fausto.

Gispert, Y. (2013). Cultura entre las manos: seña, interculturalidad y desarrollo. Recuperado de <https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/11/tesis-maestria-yalena-gispert.pdf>

Hernandez, M. (2002). Percepción de los docentes en la integración de niños sordos de edad preescolar al aula regular. Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAP7598.pdf>

Moneada, E. (2005). Representaciones y políticas de la educación sobre los sordos y la sordera en Colombia. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/6028-16440-1-PB.pdf>

Contursi, M. y Ferro, M. (2000). La narración uso y teorías. Enciclopedia Latinoamérica sociocultural y comunicación.

Juárez, V. (2004). La educación sexual a través de la literatura infantil: un enfoque bibliotecológico. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/14723/1/TesislicenciaturaVJ.pdf>